



Ayacucho: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Documento de trabajo

Fecha de actualización: 16/12/2024

Ayacucho: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Actualizado 2024

Giofianni Diglio Peirano Torriani
Presidente del Consejo Directivo del Ceplan
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique De La Flor Saenz
Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vilchez Astucuri
Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Fotos de portada: Andina

Equipo técnico:
Katherine Guadalupe Muñoz, Heidy Grecia Achahui Quispe, Carlomar Aliaga Sánchez,
Milagros Estrada Ramos, Yiem Ataucusi Ataucusi y Hans Stehli Torrecilla

Editado por:
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21
San Isidro, Lima, Perú
(51-1) 211-7800
webmaster@ceplan.gob.pe
www.ceplan.gob.pe
@Derechos reservados
Segunda edición, diciembre 2024



Contenido

Resumen Ejecutivo	6
Introducción	7
Tendencias del departamento de Ayacucho	8
1. Incremento progresivo del acceso al agua	9
2. Persistencia de conflictos sociales	16
3. Incremento de acceso a la educación inicial.....	19
4. Persistencia en la pérdida de bosques.....	22
5. Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	26
6. Incremento de la cobertura de electrificación	29
7. Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos.....	35
8. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología	39
9. Reducción de la brecha digital.....	46
10. Mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia.....	52
11. Incremento de la corrupción	55
Consideraciones finales.....	59

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje).....	9
<i>Figura 2.</i> Ayacucho: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según área de residencia, periodo 2013-2022 (porcentaje).....	10
<i>Figura 3.</i> Ayacucho: evolución de hogares con saneamiento básico, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).....	10
<i>Figura 4.</i> Ayacucho: número de conflictos sociales, en el periodo 2013-2023 (unidades).	16
<i>Figura 5.</i> Ayacucho: número de conflictos sociales por tipo, latentes y activos, en el periodo 2013-2023 (unidades).	17
<i>Figura 6.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: evolución de la tasa neta de matrícula escolar de la población de 3 a 5 años a educación inicial, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).....	19
<i>Figura 7.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: evolución de la tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años a educación inicial, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).....	20
<i>Figura 8.</i> Perú y Ayacucho: comportamiento histórico de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos, en el periodo 2010-2022 (hectáreas).....	22
<i>Figura 9.</i> Ayacucho: pérdida de bosques húmedos según distritos, en 2022 (hectáreas).	23
<i>Figura 10.</i> Ayacucho: ocurrencia de emergencias según tipo de fenómeno, en el periodo 2011-2023 (número de eventos).....	26
<i>Figura 11.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía mediante una red pública, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).....	29
<i>Figura 12.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en la zona rural y en la zona urbana, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).....	30
<i>Figura 13.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: población ocupada que tiene sistema de pensión, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).	35
<i>Figura 14.</i> Ayacucho: población afiliada a un sistema de pensiones según tipo, en el periodo 2011-2022 (número de personas).....	36
<i>Figura 15.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).....	39
<i>Figura 16.</i> Ayacucho: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012-2022 (porcentaje).....	40
<i>Figura 17.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).....	41
<i>Figura 18.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: hogares que acceden al servicio de internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).	46
<i>Figura 19.</i> Ayacucho: suscriptores y líneas de servicio de internet fijo y móvil, en el periodo 2010-2022 (unidades).....	47

<i>Figura 20.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje de la población de 18 años a más que considera mala o muy mala el funcionamiento de la democracia, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).....	52
<i>Figura 21.</i> Ayacucho: porcentaje de la población de 18 años a más que opina que un gobierno democrático es siempre preferible e importante, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).	53
<i>Figura 22.</i> Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).....	55
<i>Figura 23.</i> Macrorregión Sur y Ayacucho: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (nuevos soles).....	57

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Ayacucho: evolución de cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares, datos censales 1993-2017 (porcentaje).....	14
<i>Tabla 2.</i> Ayacucho: pérdida de bosques húmedos según provincias y distritos, en el periodo 2010-2022 (hectáreas).	23
<i>Tabla 3.</i> Ayacucho: ocurrencia de emergencias según provincias, en el periodo 2015-2023 (número de eventos).....	27
<i>Tabla 4.</i> Ayacucho: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública según provincias y distritos, en el periodo 1993-2017 (porcentaje).	33
<i>Tabla 5.</i> Ayacucho: evolución de escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet y estudiantes que cuentan con conectividad de internet en su hogar a nivel inicial, primaria y secundaria según provincias y distritos, en el periodo 2016-2020 (porcentaje).	44
<i>Tabla 6.</i> Ayacucho: hogares con conexión a internet, datos censales 2007 y 2017 (porcentaje); y número de Espacios Públicos Digitales EPAD 2022 (cantidad), según provincias y distritos (porcentaje, cantidad).....	50
<i>Tabla 7.</i> Ayacucho: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).....	56

Resumen Ejecutivo

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, el reporte de tendencias territoriales de **Ayacucho** presenta un análisis detallado de un conjunto de fenómenos críticos y emergentes que impactan en el desarrollo del territorio. Estas tendencias fueron identificadas según la aplicación del método de **escaneo de horizonte**, complementado con la revisión documental y la opinión de expertos (**especialistas en planeamiento del territorio**). Para el análisis se usó información de fuentes oficiales y estadísticas de instituciones públicas y privadas; y comprende el comportamiento histórico, estimaciones futuras y recomendaciones estratégicas que orientan la planificación territorial.

Este reporte presenta el análisis actualizado de **11 tendencias territoriales** que reflejan avances y desafíos para Ayacucho, que provienen del documento “Perú 2050: tendencias territoriales de Ayacucho”, publicado por el Ceplan en 2022. En ese sentido, en infraestructura básica, educación y tecnología, se registraron avances importantes junto con desafíos persistentes en temas ambientales, sociales y de gobernanza. En **servicios básicos**, la cobertura de **agua potable** creció del 88,7 % en 2013 al 95,1 % en 2022, con una mejora significativa en las zonas rurales. La **electrificación** también mostró avances, pasando del 82,6 % al 90,3 %, impulsada principalmente por el incremento en el área rural. En **educación inicial**, la tasa neta de matrícula aumentó al 83,2 % en 2022, reflejando un progreso importante en el acceso a la educación temprana. Además, la **reducción de la brecha digital** permitió que el acceso a internet en hogares creciera del 3,5 % en 2010 al 38,5 % en 2022, junto con un notable aumento del uso de **tecnología educativa** en escuelas primarias (45 %) y secundarias (74,9 %).

Sin embargo, el reporte evidencia desafíos que continúan limitando el desarrollo de Ayacucho. Los **conflictos sociales**, aunque se redujeron de 12 en 2013 a 9 en 2023, se mantienen por encima del promedio regional. En el ámbito ambiental, la **pérdida de bosques** sigue siendo una preocupación, con un promedio anual de 1 245 hectáreas, afectando principalmente a Huanta y La Mar. Asimismo, la **degradación de ecosistemas** aumentó entre 2015 y 2022, lo que refleja presiones crecientes sobre los recursos naturales. Además, el departamento enfrenta un **incremento en eventos climáticos extremos**, con emergencias pasando de 351 en 2011 a 1 990 en 2023, asociadas a lluvias, vientos fuertes e incendios.

En términos de **gobernanza**, la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia creció, aunque el respaldo al gobierno democrático también aumentó, llegando al 69,3 % en 2022. No obstante, la **corrupción** sigue siendo un problema relevante, con un aumento en la percepción del 16,9 % en 2010 al 38,0 % en 2022, generando pérdidas económicas significativas. Finalmente, la **cobertura de sistemas previsionales contributivos** mejoró, con un crecimiento del 133 % en el sistema nacional de pensiones y del 63 % en el privado. Estas tendencias, junto con las recomendaciones propuestas, buscan servir como insumo clave para orientar a los actores regionales y locales hacia un **futuro sostenible y equitativo** para Ayacucho.

Introducción

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, los territorios inician su planeamiento con la fase de **análisis de la situación actual**. Esta fase implica la descripción y el diagnóstico detallado del territorio, evaluando las condiciones de vida de su población, identificando problemas, brechas existentes y potencialidades. Este análisis permite determinar las variables estratégicas clave y describir su estado actual. Una vez concluida esta fase y definidas las prioridades del territorio, se procede con el **análisis prospectivo**, cuyo propósito es anticipar y explorar posibilidades futuras (escenarios) que pueden influir en el desarrollo del territorio durante los próximos años, y generar opciones estratégicas pertinentes y viables, diseñadas para abordar los desafíos futuros, en concordancia con el logro de los objetivos del PEDN al 2050. De esta forma, el Gobierno Regional o Local, en colaboración con actores públicos, privados y la sociedad, utiliza los resultados como insumos para formular las estrategias decisionales que guiarán el territorio hacia un desarrollo esperado y alcanzable.

En ese sentido, en el **análisis prospectivo**, las tendencias que podrían condicionar el desarrollo del territorio se constituyen como uno de los componentes fundamentales para la formulación de los escenarios. Una tendencia es un fenómeno de cambio determinado por un patrón de comportamiento histórico que, tras un análisis crítico de las condiciones presentes y futuras, puede estimarse su continuidad en el futuro (al menos en los próximos 10 años); con la particularidad de que el **alcance territorial** permite caracterizar fenómenos al interior del país en o entre regiones.

En 2022, el Ceplan publicó 26 reportes de tendencias territoriales, los cuales analizaron los principales fenómenos tendenciales que caracterizan e inciden en el desarrollo y crecimiento económico de 26 territorios del país. Para la identificación de las tendencias, se aplicó el **método de escaneo de horizonte**, complementado con la **opinión de expertos, especialistas en planeamiento del territorio**, y la **revisión documental**. Estos reportes resultan ser relevantes para el análisis prospectivo en la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

En ese sentido, el reporte de tendencias territoriales del **departamento de Ayacucho ha sido actualizado en 2024**, y presenta el análisis de 11 tendencias territoriales que reflejan fenómenos críticos y emergentes con impacto directo en diversos aspectos del desarrollo de la región. A continuación, se detallan las tendencias analizadas: incremento progresivo del acceso al agua, persistencia de conflictos sociales, incremento de acceso a la educación inicial, persistencia en la pérdida de bosques, aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos, incremento de la cobertura de electrificación, incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos, mayor acceso a la educación por el uso de tecnología, reducción de la brecha digital, mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia e incremento de la corrupción.

Finalmente, las tendencias fueron descritas y analizadas utilizando información proveniente de **fuentes oficiales y especializadas**, con énfasis en estadísticas generadas por instituciones públicas y privadas. El análisis se centra en el **comportamiento histórico** del fenómeno tendencial en el territorio, abarcando tanto el pasado como el presente, y proyectando las **estimaciones futuras** según la disponibilidad de información. Este análisis se presenta mediante gráficos y tablas que facilitan su comprensión. Además, incluye recomendaciones de medidas que podrían implementarse para alcanzar el futuro deseado del territorio.

Tendencias del departamento de Ayacucho

El **reporte de tendencias territoriales de Ayacucho** presenta avances en infraestructura básica y conectividad, aunque persisten desafíos en temas ambientales, sociales y de gobernanza. En cuanto a **acceso a servicios básicos**, la cobertura de agua por red pública creció significativamente, pasando del 88,7 % en 2013 al 95,1 % en 2022, con mejoras notables en zonas rurales. La **cobertura de electrificación** también registró un incremento, del 82,6 % al 90,3 %, impulsado principalmente por avances en áreas rurales. En educación, se evidenció un **incremento en la matrícula inicial**, que alcanzó el 83,2 % en 2022, así como un **mayor acceso a la educación por el uso de tecnología**, con un aumento en la conectividad en escuelas primarias (45 %) y secundarias (74,9 %). A nivel digital, la **reducción de la brecha tecnológica** ha sido significativa, con hogares conectados a internet pasando del 3,5 % en 2010 al 38,5 % en 2022, y un incremento masivo en el uso de internet móvil.

No obstante, persisten retos sociales y ambientales que condicionan el desarrollo de Ayacucho. Los **conflictos sociales**, aunque se redujeron de 12 casos en 2013 a 9 en 2023, siguen siendo superiores al promedio de la Macrorregión Sur. Asimismo, la **pérdida de bosques** continúa siendo una preocupación, con un promedio anual de 1 245 hectáreas perdidas, principalmente en Huanta y La Mar, y la **degradación de los ecosistemas** aumentó entre 2015 y 2022. En términos climáticos, el **incremento de eventos extremos** ha sido alarmante, con emergencias pasando de 351 en 2011 a 1 990 en 2023, asociadas a lluvias intensas, vientos fuertes y heladas. En cuanto a la gobernanza, la **insatisfacción con el funcionamiento de la democracia** aumentó ligeramente, aunque el respaldo a un gobierno democrático creció al 69,3 % en 2022.

En el ámbito económico, se observó un **incremento en la cobertura de sistemas previsionales contributivos**, con un crecimiento del 133 % en el sistema nacional de pensiones y un 63 % en el sistema privado. Sin embargo, la **corrupción** se posiciona como un problema creciente, pasando del 16,9 % en 2010 al 38,0 % en 2022, generando pérdidas económicas considerables. Estas tendencias reflejan la necesidad de implementar políticas integrales que consoliden los avances en infraestructura, educación y tecnología, al tiempo que se aborden los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza, orientando a Ayacucho hacia un **futuro sostenible, inclusivo y resiliente**.

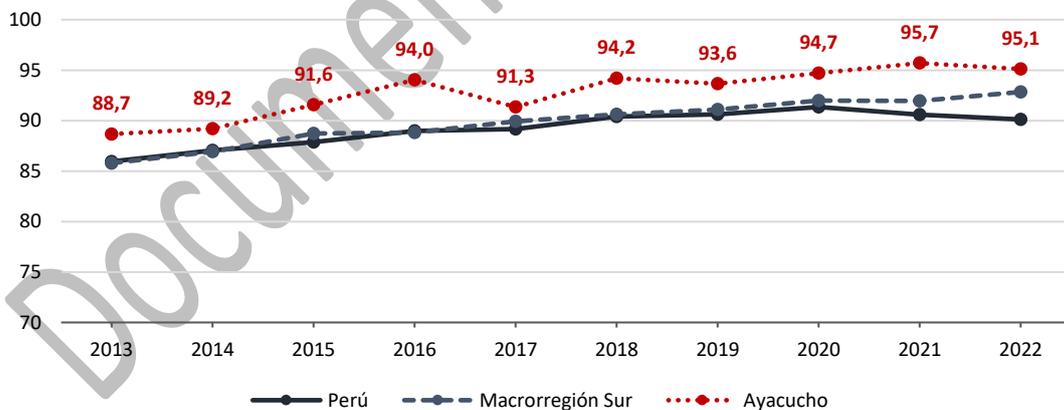
1. Incremento progresivo del acceso al agua

Entre 2013 y 2022, el porcentaje de hogares con acceso al agua por red pública en el departamento de Ayacucho creció del 88,7 % al 95,1 %, con un notable incremento en el área rural, que pasó del 79,2 % al 92,5 %, mientras que las áreas urbanas mantuvieron niveles cercanos al 98 %.

El acceso al agua se refiere a la disponibilidad continua de agua potable para satisfacer las necesidades básicas de la población, como el consumo, la higiene y el saneamiento. Este derecho fundamental es crucial para garantizar una vida digna y está estrechamente vinculado a la salud, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. En contextos donde el acceso al agua es limitado, se agravan los problemas de salud pública y se perpetúan las condiciones de pobreza, especialmente en áreas rurales (ANA, 2022).

La mejora en el acceso al agua, tanto a nivel global como nacional, suele ser resultado de políticas públicas que buscan la expansión de los servicios de agua potable, inversiones en infraestructura y una gestión sostenible de los recursos hídricos. Garantizar un acceso equitativo y continuo a este recurso no solo implica aumentar la cobertura, sino también asegurar la calidad del agua y gestionar su suministro de manera eficiente para prevenir su escasez futura.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua por red pública en el departamento de Ayacucho mostró una tendencia creciente entre 2013 y 2022, pasando de 88,7 % a 95,1 %. A nivel nacional y en la Macrorregión Sur¹, se observó una tendencia similar: el acceso a nivel nacional pasó del 85,9 % en 2013 al 90,1 % en 2022, mientras que en la Macrorregión Sur aumentó del 85,8 % al 92,8 % en el mismo periodo (ver Figura 1) (INEI, 2024).



	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	85,9	87,1	87,9	89,0	89,2	90,4	90,6	91,3	90,6	90,1
Macrorregión Sur	85,8	86,9	88,7	88,8	89,9	90,6	91,1	92,0	92,0	92,8
Ayacucho	88,7	89,2	91,6	94,0	91,3	94,2	93,6	94,7	95,7	95,1

Figura 1. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

¹ Macrorregión Sur comprende a los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

En cuanto a la división por áreas, el área rural de Ayacucho mostró un crecimiento notable en los hogares con acceso al agua mediante red pública, pasando del 79,2 % en 2013 al 92,5 % en 2022, lo que representa un aumento de 12,6 puntos porcentuales. Por su parte, el área urbana mantuvo un nivel casi constante de acceso, con valores cercanos al 98 % en todo el periodo analizado. A pesar de estos avances en las áreas rurales, persiste una brecha de cobertura entre las áreas urbanas y rurales que aún requiere atención (ver Figura 2).

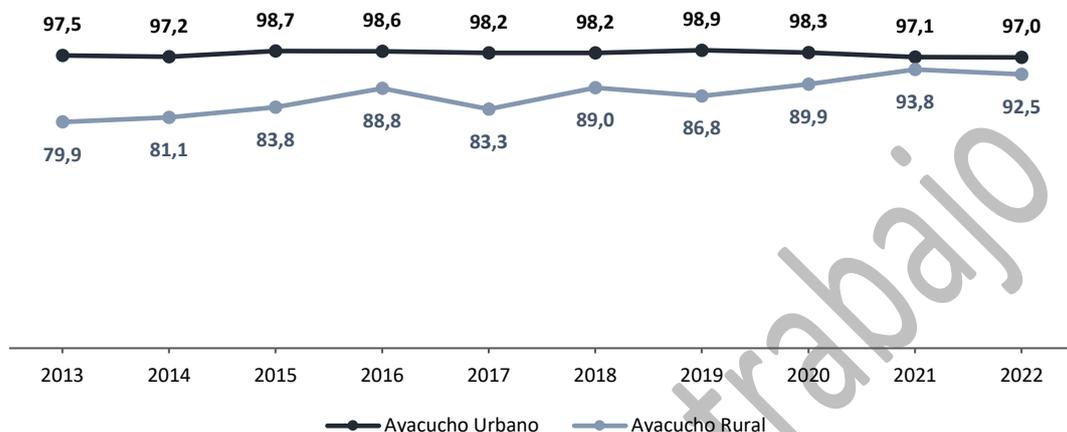


Figura 2. Ayacucho: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según área de residencia, periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En relación con el acceso a saneamiento básico, que incluye servicios como instalaciones higiénicas conectadas a red pública, letrinas ventiladas, pozos sépticos o pozos ciegos, Ayacucho también mostró una tendencia positiva. Entre 2007 y 2022, el porcentaje de hogares con saneamiento básico creció del 70,5 % al 93,1 %. En el área rural, este indicador aumentó del 58,7 % al 89,8 %, reflejando un avance significativo en las condiciones sanitarias (ver Figura 3) (INEI, 2024).

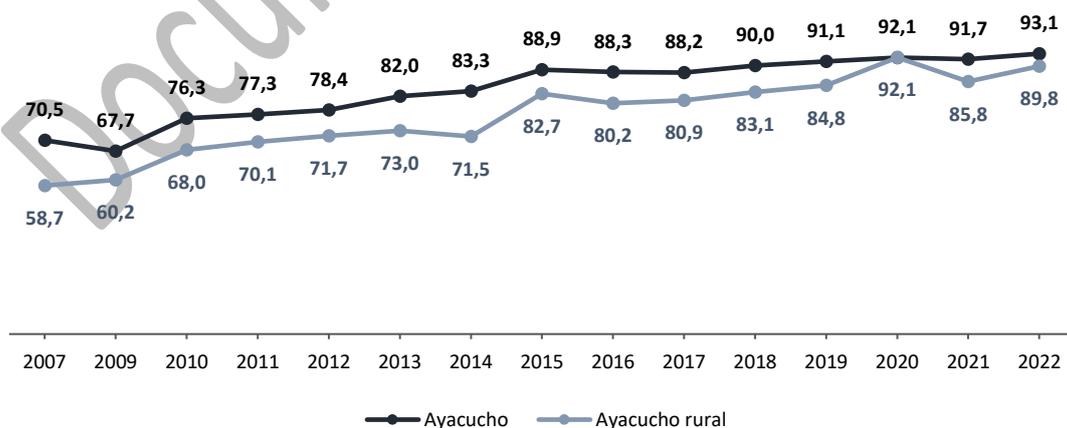


Figura 3. Ayacucho: evolución de hogares con saneamiento básico, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017, la cobertura del servicio de agua potable en viviendas particulares en el departamento de Ayacucho ha experimentado un crecimiento

continuo desde 1993 hasta 2017. En 2017, las provincias con mayor cobertura del servicio fueron Páucar del Sara Sara (91,8 %) y Huamanga (91,7 %), mientras que las provincias con menor cobertura fueron Sucre (84,8 %) y Lucanas (78,3 %).

A nivel distrital, la cobertura del servicio de agua potable también mostró una tendencia creciente en la mayoría de los distritos. No obstante, hubo excepciones en los distritos de Santiago de Pischa, Tambillo, Huac-Huas, Otoa, Saisa, Belén y Chilcayoc, donde se registró una disminución en la cobertura del servicio (ver Tabla 1) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	Cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares			
	1993	2007	2017	Var. % 2007/2017
Departamento Ayacucho	44,9	55,3	87,8	32,5
Provincia Cangallo	28,8	45,9	86,6	40,7
Cangallo	30,4	66,8	94,0	27,2
Chuschi	42,8	45,1	74,2	29,1
Los Morochucos	6,9	3,1	98,1	95,0
María Parado de Bellido	9,0	79,6	99,0	19,4
Paras	20,2	47,6	67,5	19,9
Totos	58,0	64,2	92,3	28,1
Provincia Huamanga	62,9	74,7	91,7	17,0
Acocro	6,9	31,6	82,7	51,1
Acos Vinchos	9,9	57,5	93,7	36,2
Andrés Avelino Cáceres Dorregay	-	-	98,4	-
Ayacucho	88,4	91,5	96,7	5,2
Carmen Alto	74,2	-	82,3	-
Chiara	6,2	48,5	80,2	31,7
Jesús Nazareno	-	94,3	97,9	3,6
Ocros	10,6	41,4	83,4	42,0
Pacaycasa	33,2	78,9	81,0	2,1
Quinua	17,6	24,3	91,9	67,6
San José de Ticllas	-	3,3	83,7	80,4
San Juan Bautista	89,7	94,0	99,2	5,2
Santiago de Pischa	27,1	27,0	6,9	-20,1
Socos	47,7	25,9	93,1	67,2
Tambillo	2,8	78,1	72,4	-5,7
Vinchos	21,7	33,8	77,3	43,5
Provincia Huancu Sancos	49,5	22,6	87,2	64,6
Carapo	44,8	0,4	90,8	90,4
Sacsamarca	46,5	6,4	83,0	76,6
Sancos	70,3	65,7	87,5	21,8
Santiago de Lucanamarca	32,5	1,2	86,1	84,9
Provincia Huanta	41,8	46,8	86,0	39,2
Ayahuanco	2,5	0,5	83,1	82,6
Canayre	-	-	87,9	-
Chaca	-	-	69,9	-
Huamanguilla	38,4	52,7	95,6	42,9
Huanta	58,2	71,4	86,4	15,0

Departamento / Provincia / Distrito	Cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares			
	1993	2007	2017	Var. % 2007/2017
Iguaín	4,8	65,6	86,9	21,3
Llochegua	-	10,5	96,4	85,9
Luricocha	21,6	42,6	82,4	39,8
Pucacolpa	-	-	81,1	-
Santillana	33,2	63,1	89,9	26,8
Sivia	40,9	24,6	88,8	64,2
Uchuraccay	-	-	47,9	-
Provincia La Mar	<u>32,1</u>	<u>23,6</u>	<u>86,9</u>	<u>63,3</u>
Anchihuay	-	-	79,3	-
Anco	26,4	26,5	89,6	63,1
Ayna	59,2	3,4	94,6	91,2
Chilcas	10,6	77,3	89,1	11,8
Chungui	5,8	6,4	80,9	74,5
Luis Carranza	4,5	63,1	90,1	27,0
Oronccoy	-	-	13,3	0,0
Samugari	-	-	84,1	-
San Miguel	29,8	48,3	81,2	32,9
Santa Rosa	48,7	3,7	94,7	91,0
Tambo	29,2	10,9	90,3	79,4
Provincia Lucanas	<u>42,2</u>	<u>54,2</u>	<u>78,3</u>	<u>24,1</u>
Aucará	27,4	70,9	90,5	19,6
Cabana	64,6	64,1	93,3	29,2
Carmen Salcedo	77,7	82,6	95,8	13,2
Chaviña	54,0	78,1	91,6	13,5
Chipao	38,7	42,5	78,1	35,6
Huac-Huas	24,3	53,5	51,7	-1,8
Laramate	28,4	66,1	78,9	12,8
Leoncío Prado	20,0	0,6	37,6	37,0
Llauta	29,0	77,5	93,5	16,0
Lucanas	34,8	51,5	82,7	31,2
Ocaña	18,3	0,6	78,4	77,8
Otoca	3,6	46,9	29,8	-17,1
Puquio	71,0	85,5	96,9	11,4
Saisa	37,2	72,6	69,4	-3,2
San Cristobal	46,2	15,1	93,4	78,3
San Juan	97,7	84,3	89,6	5,3
San Pedro	47,1	31,1	80,7	49,6
San Pedro de Palco	19,4	59,3	75,0	15,7
Sancos	20,5	23,7	35,3	11,6
Santa Ana de Huaycahuacho	52,7	2,4	95,8	93,4
Santa Lucía	11,2	42,0	43,5	1,5
Provincia Parinacochas	<u>41,1</u>	<u>58,6</u>	<u>85,0</u>	<u>26,4</u>
Chumpi	60,0	79,5	94,5	15,0

Departamento / Provincia / Distrito	Cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares			
	1993	2007	2017	Var. % 2007/2017
Coracora	55,7	67,8	86,6	18,8
Coronel Castañeda	-	32,0	79,5	47,5
Pacapausa	11,0	36,0	88,0	52,0
Pullo	20,5	32,3	80,4	48,1
Puyusca	33,0	72,6	87,4	14,8
San Francisco de Ravacayco	11,5	55,6	65,3	9,7
Upahuacho	5,8	36,4	81,1	44,7
Provincia Paucar del Sara Sara	52,8	71,3	91,8	20,5
Colta	43,8	55,1	82,5	27,4
Corculla	61,5	1,1	97,6	96,5
Lampa	64,4	90,8	95,5	4,7
Marcabamba	30,9	88,8	96,5	7,7
Oyolo	32,8	54,3	69,0	14,7
Pararca	47,1	0,0	98,8	98,8
Pausa	62,5	92,8	97,1	4,3
San Javier de Alpabamba	18,4	75,8	81,9	6,1
San José de Ushua	43,1	0,0	94,0	94,0
Sara Sara	69,3	77,6	84,2	6,6
Provincia Sucre	36,7	61,0	84,8	23,8
Belén	73,7	73,0	24,3	-48,7
Chalcos	12,8	69,4	76,1	6,7
Chilcayoc	62,4	87,3	85,1	-2,2
Huacaña	43,6	56,9	82,9	26,0
Morcolla	25,0	43,9	80,8	36,9
Paico	1,0	45,1	92,0	46,9
Querobamba	55,2	87,2	95,3	8,1
San Pedro de Larcay	32,5	69,3	75,4	6,1
San Salvador de Quije	15,8	54,9	88,4	33,5
Santiago de Paucaray	28,1	2,2	96,7	94,5
Soras	64,5	69,3	84,6	15,3
Provincia Víctor Fajardo	41,9	55,4	89,0	33,6
Alcamenca	48,3	5,5	87,8	82,3
Apongo	0,7	0,0	98,4	98,4
Asquipata	11,8	70,6	90,0	19,4
Canaria	70,3	83,0	89,2	6,2
Cayara	47,7	79,8	88,4	8,6
Colca	56,9	89,9	95,2	5,3
Huamanquiquia	-	71,5	94,3	22,8
Huancapi	77,3	82,1	91,7	9,6
Huancaraylla	29,2	27,8	95,2	67,4
Huaya	50,7	53,0	87,4	34,4
Sarhua	4,0	86,1	96,1	10,0
Vilcanchos	41,3	20,3	70,6	50,3

Departamento / Provincia / Distrito	Cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares			
	1993	2007	2017	Var. % 2007/2017
Provincia Vilcas Huamán	21,0	52,7	85,4	32,7
Accomarca	49,1	79,8	90,4	10,6
Carhuanca	25,1	64,5	80,4	15,9
Concepción	21,2	40,3	88,7	48,4
Huambalpa	12,6	36,5	91,4	54,9
Independencia	13,3	22,2	90,5	68,3
Saurama	13,4	32,5	50,3	17,8
Vilcas Huamán	23,1	61,8	85,8	24,0
Vischongo	11,8	58,3	89,5	31,2

Tabla 1. Ayacucho: evolución de cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares, datos censales 1993-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para seguir mejorando el acceso del agua en el departamento de Ayacucho, es necesario implementar un programa integral de infraestructura hídrica que abarque tanto la distribución como la calidad del agua en áreas urbanas y rurales. Este programa debe incluir la construcción y el mantenimiento de sistemas eficientes de captación, almacenamiento y distribución, asegurando un suministro constante y confiable para todas las comunidades (Oblitas de Ruiz, 2010).

Paralelamente, es necesario promover la adopción de prácticas sostenibles en la gestión del agua, especialmente en el sector agrícola. Introducir tecnologías de riego eficiente y capacitar a los agricultores en técnicas avanzadas de irrigación y en el uso de cultivos resistentes a la sequía contribuirá a reducir el consumo excesivo de agua y la contaminación, optimizando su uso tanto en la agricultura como en las áreas urbanas (Sunass, 2022).

Finalmente, se debe fomentar la educación comunitaria sobre la conservación del agua y su uso responsable. Las campañas educativas centradas en el ahorro doméstico y la protección de las fuentes hídricas promoverán un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles, garantizando así un acceso equitativo y duradero al agua en Ayacucho (Sunass, 2022).

Referencias

- ANA. (20 de abril de 2022). *¿Qué es el derecho al agua?* Obtenido de Autoridad Nacional del Agua: <https://www.ana.gob.pe/contenido/que-es-el-derecho-al-agua>
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI.* Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.* Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Oblitas de Ruiz, L. (2010). *Servicios de agua potable y saneamiento en el Perú: beneficios potenciales y determinantes de éxito.* Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/83da8118-b260-4555-8d46-a0b833906db7/content>
- Sunass. (2022). *Programa Educativo.* Obtenido de Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento: <https://www.sunass.gob.pe/productos-sunas/programa-educativo/>

2. Persistencia de conflictos sociales

Entre 2013 y 2023, el número de conflictos sociales en el departamento de Ayacucho mostró una ligera disminución, pasando de 12 casos en 2013 a 9 en 2023. A pesar de esta reducción, Ayacucho ha mantenido un número de conflictos superior al promedio de la Macrorregión Sur durante la mayor parte del periodo. Los conflictos activos en Ayacucho descendieron de 11 en 2013 a 8 en 2023. Por otro lado, los conflictos latentes se mantuvieron estables en 1 caso tanto en 2013 como en 2023.

Los conflictos sociales son tensiones y disputas entre distintos grupos dentro de una sociedad. Estas disputas pueden surgir por diversas razones, como desigualdades económicas, diferencias culturales, disputas territoriales y competencia por recursos. Pueden manifestarse de varias formas, desde protestas pacíficas hasta enfrentamientos violentos, y afectan la cohesión social, el desarrollo económico y la gobernabilidad.

En Perú, la Defensoría del Pueblo es la entidad responsable de proteger los derechos fundamentales y apoyar los procesos democráticos mediante la legalidad y el diálogo. Esta institución define los conflictos sociales como situaciones complejas en las que sectores de la sociedad, el Estado y las empresas enfrentan contradicciones en sus objetivos, intereses, valores o necesidades, lo que puede llevar a la escalada de la violencia (Defensoría del Pueblo, 2023).

Según los informes de la Defensoría del Pueblo, en el periodo 2013-2023, los conflictos sociales en el departamento de Ayacucho han disminuido ligeramente, pasando de 12 casos en 2013 a 9 casos en 2023. En comparación, la Macrorregión Sur, ha tenido un número de conflictos casi constante, con un promedio de 8 casos por departamento tanto en 2013 como en 2023. A pesar de esta estabilidad regional, Ayacucho ha registrado más conflictos que el promedio de la Macrorregión Sur durante la mayor parte del periodo analizado. Esto indica que Ayacucho enfrenta una situación de conflicto más pronunciada en comparación con la media de la región (ver Figura 4) (Defensoría del Pueblo, 2024).

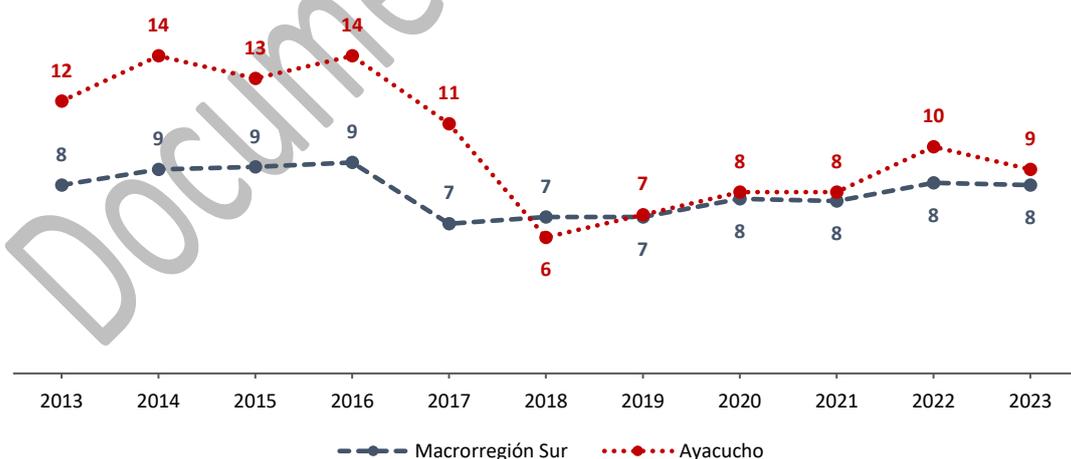


Figura 4. Ayacucho: número de conflictos sociales, en el periodo 2013-2023 (unidades).

Nota. * Cantidad de conflictos sociales a diciembre de cada año. Los datos a nivel de la Macrorregión Sur son promedios de los valores de los departamentos que integra. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Defensoría del Pueblo del Perú (2024).

Los conflictos sociales se dividen en activos y latentes. En el periodo de 2013 a 2023, los conflictos activos han sido más frecuentes, aunque han fluctuado con el tiempo. En 2013, se reportaron 11 conflictos activos, cifra que disminuyó a 8 en 2023. Aunque hay una ligera

disminución, el nivel más bajo registrado fue en 2017, con 7 conflictos activos. Por otro lado, los conflictos latentes han permanecido más estables, con 1 conflicto latente en 2013 y en 2023 (ver Figura 5) (Defensoría del Pueblo, 2024).

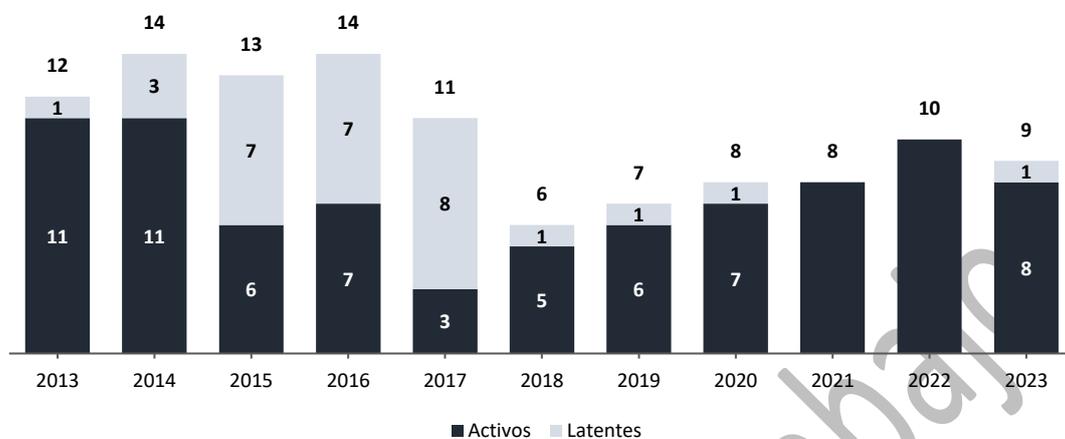


Figura 5. Ayacucho: número de conflictos sociales por tipo, latentes y activos, en el periodo 2013-2023 (unidades).

Nota. * Cantidad de conflictos sociales a diciembre de cada año. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Defensoría del Pueblo del Perú (2024).

Para prevenir y abordar los conflictos sociales en el departamento de Ayacucho, es crucial fortalecer los canales de comunicación entre las autoridades y la comunidad. La transparencia y la participación ciudadana juegan un papel esencial en la gestión efectiva de estos conflictos. La creación de mesas de diálogo permanentes permitirá que las inquietudes y necesidades de los ciudadanos sean escuchadas y atendidas de manera oportuna, contribuyendo así a la prevención de posibles conflictos (Defensoría del Pueblo, 2017).

Es igualmente importante fomentar la educación cívica y la conciencia social desde una edad temprana para construir una cultura de paz y entendimiento en Ayacucho. A su vez, se deben establecer mecanismos de respuesta rápida ante cualquier indicio de conflictos sociales. La capacitación de mediadores para gestionar tensiones antes de que escalen y la implementación de sistemas de monitoreo de riesgos permitirán identificar señales de alerta y actuar de manera proactiva. De esta manera, el departamento de Ayacucho estará mejor preparado para prevenir y manejar cualquier eventualidad (Defensoría del Pueblo, 2017).

Referencias

Defensoría del Pueblo. (2017). *El Valor del Diálogo. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad*. Lima, Perú: La Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/El-valor-del-dialogo.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2023). *Reporte de conflictos sociales N.º 234*. Lima: Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-234-Agosto-2023.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2024). *Informes y Publicaciones*. Recuperado el 20 de mayo de 2022, de Defensoría del Pueblo del Perú: https://www.defensoria.gob.pe/categorias_de_documentos/reportes/

Documento de trabajo

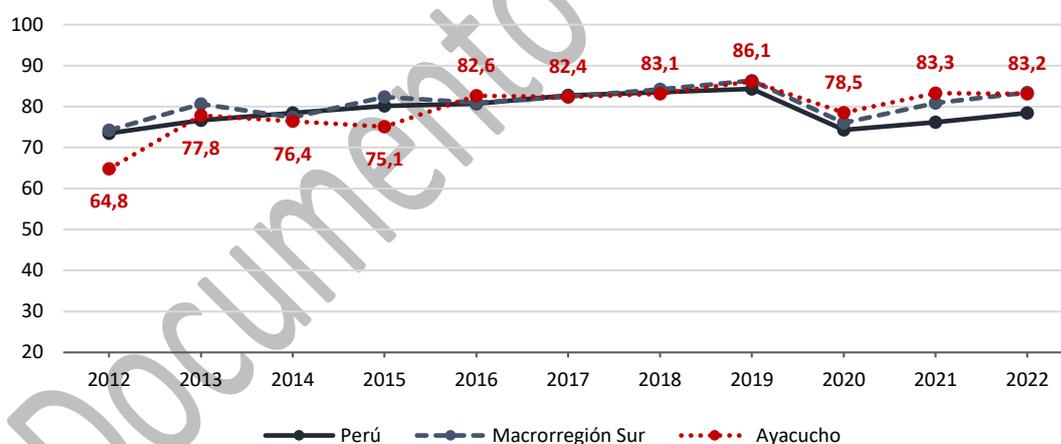
3. Incremento de acceso a la educación inicial

En el departamento de Ayacucho, la tasa neta de matrícula en el nivel inicial aumentó, pasando del 64,8 % en 2012 al 83,2 % en 2022. Asimismo, la tasa de asistencia de niños en educación inicial mostró un incremento del 64,1 % al 82,5 % en el mismo periodo, reflejando un progreso en el acceso a la educación temprana en el departamento.

El acceso a la educación inicial es fundamental para el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida. Esta etapa educativa abarca el período desde el nacimiento hasta los seis años, y es crucial para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los menores. La educación inicial proporciona las bases para habilidades fundamentales como el lenguaje, la motricidad y las interacciones sociales, y su acceso oportuno puede tener un impacto significativo en el rendimiento académico futuro y en el bienestar general de los niños (Santi-León, 2019).

En Perú, la Educación Inicial forma parte del primer nivel de la Educación Básica Regular (EBR). Atiende a niños de 0 a 2 años de manera no escolarizada y a niños de 3 a 5 años en forma escolarizada. Aunque la educación inicial no es obligatoria en el país, se promueven campañas que recomiendan su participación debido a los beneficios que ofrece, como la estimulación temprana (El Congreso de la República, 2003)

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el departamento de Ayacucho ha mostrado un incremento en su tasa neta de matrícula en el nivel inicial, pasando del 64,8 % en 2012 al 83,2 % en 2022. A nivel de la Macrorregión Sur, la tendencia es similar, con un aumento del 74,2 % al 83,4 % durante el mismo periodo. A pesar de este crecimiento, persisten brechas importantes en el acceso a la educación inicial (ver Figura 6) (INEI, 2024).



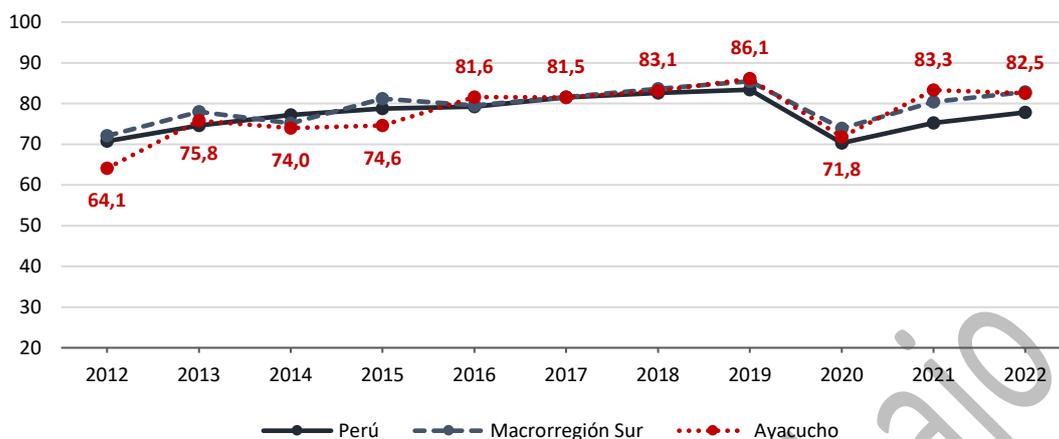
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	73,5	76,7	78,4	80,1	80,7	82,7	83,5	84,3	74,3	76,2	78,5
Macrorregión Sur	74,2	80,6	77,4	82,3	80,9	82,5	84,2	86,3	76,0	80,8	83,4
Ayacucho	64,8	77,8	76,4	75,1	82,6	82,4	83,1	86,1	78,5	83,3	83,2

Figura 6. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: evolución de la tasa neta de matrícula escolar de la población de 3 a 5 años a educación inicial, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la tasa de asistencia de niños en el nivel inicial, el comportamiento es igualmente ascendente. En Ayacucho, esta tasa pasó del 64,1 % en 2012 al 82,5 % en 2022. De manera

similar, la Macrorregión Sur mostró un aumento de 72,1 % a 82,9 % en el mismo periodo, reflejando un comportamiento paralelo al de Ayacucho (ver Figura 7) (INEI, 2024).



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	70,8	74,6	77,2	78,8	79,2	81,5	82,6	83,4	70,3	75,2	77,8
Macrorregión Sur	72,1	78,0	75,2	81,2	79,6	81,6	83,6	85,5	73,9	80,4	82,9
Ayacucho	64,1	75,8	74,0	74,6	81,6	81,5	83,1	86,1	71,8	83,3	82,5

Figura 7. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: evolución de la tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años a educación inicial, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En Ayacucho, el aumento en el acceso a la educación inicial requiere medidas que consoliden este avance y aborden los retos específicos de la región. Es esencial fortalecer las alianzas entre el gobierno, organizaciones civiles y la comunidad, creando programas de apoyo que enfrenten barreras como la dispersión geográfica y las limitaciones económicas. Esto puede incluir iniciativas que proporcionen transporte y materiales escolares gratuitos para las familias con menos recursos.

Además, es vital fomentar la sensibilización y educación comunitaria. Las campañas informativas deben destacar los beneficios de la educación inicial, no solo en el desarrollo infantil, sino también en el bienestar social y económico a largo plazo. Estas campañas deben ser culturalmente sensibles y adaptadas a la realidad de Ayacucho, para conectar mejor con la población local y asegurar una mayor aceptación de la importancia de la educación desde edades tempranas (Defensoría del Pueblo, 2022).

Por último, se debe invertir en la formación continua y el desarrollo de los profesionales de la educación inicial. Proveer capacitación actualizada, acceso a recursos pedagógicos modernos y reconocimiento institucional puede mejorar la calidad educativa y asegurar que los maestros estén preparados para atender las necesidades de los niños. Estas acciones no solo asegurarán la retención del personal educativo, sino también la confianza de las familias en los programas de educación inicial, fortaleciendo así la tendencia positiva de acceso en Ayacucho (Defensoría del Pueblo, 2022).

Referencias

- Defensoría del Pueblo. (2022). *El acceso a la educación inicial de niñas y niños en el marco de la pandemia. Supervisión de las acciones del Estado ante el descenso de la matrícula inicial en el año 2020*". Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/07/Informe-de-Adjuntia-6-2022-DP-AAE-Derecho-de-acceso-a-educacion-inicial-de-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-en-la-pandemia-2.pdf>
- El Congreso de la República. (2003). *Ley General de Educación – Ley No 28044*. Obtenido de El Congreso de la República del Perú: <https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/9FA927D0CEE9AF7E05256DA20072ADB3>
- INEI. (2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html
- Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*, 12(30), pp. 143-159. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661249013/html/>

4. Persistencia en la pérdida de bosques

Entre 2010 y 2021, el departamento de Ayacucho ha enfrentado una pérdida continua de bosques húmedos amazónicos, con una disminución anual promedio de 1 245 hectáreas. En 2022, las provincias de Huanta y La Mar fueron las más afectadas, perdiendo 197 y 266 hectáreas respectivamente. A lo largo del período, Huanta acumuló una pérdida de 9 662 hectáreas y La Mar de 6 528 hectáreas.

La deforestación, que se refiere a la pérdida de bosques, tiene efectos severos en el medio ambiente, la sociedad y la economía. Los bosques desempeñan un papel fundamental en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como la protección del suelo y el ciclo del agua. Sin embargo, la deforestación avanza a un ritmo alarmante, impulsada principalmente por actividades humanas como la agricultura extensiva, la explotación maderera, la minería ilegal y el desarrollo urbano (Caballero, 2023).

Perú, que ocupa el segundo lugar en el mundo por la extensión de bosques amazónicos, el cuarto en bosques tropicales y el noveno en extensión total de bosques, posee una riqueza forestal crucial para el equilibrio ecológico tanto global como local. A pesar de su importancia, la presión sobre estos recursos sigue en aumento, poniendo en riesgo tanto la biodiversidad como la calidad de vida de las comunidades que dependen de ellos (Minam, 2024).

Según las estadísticas del Ministerio del Ambiente (Minam), el departamento de Ayacucho ha experimentado una pérdida persistente de bosques húmedos amazónicos entre 2010 y 2021. En promedio, se han perdido anualmente 1 245 hectáreas de cobertura forestal en este departamento. El año 2017 fue particularmente crítico, con una pérdida de 2 781 hectáreas. Similarmente, a nivel nacional, la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos también fue persistente, aumentando de 136 201 hectáreas en 2010 a 146 575 hectáreas en 2022 (ver Figura 8) (Minam, 2023).

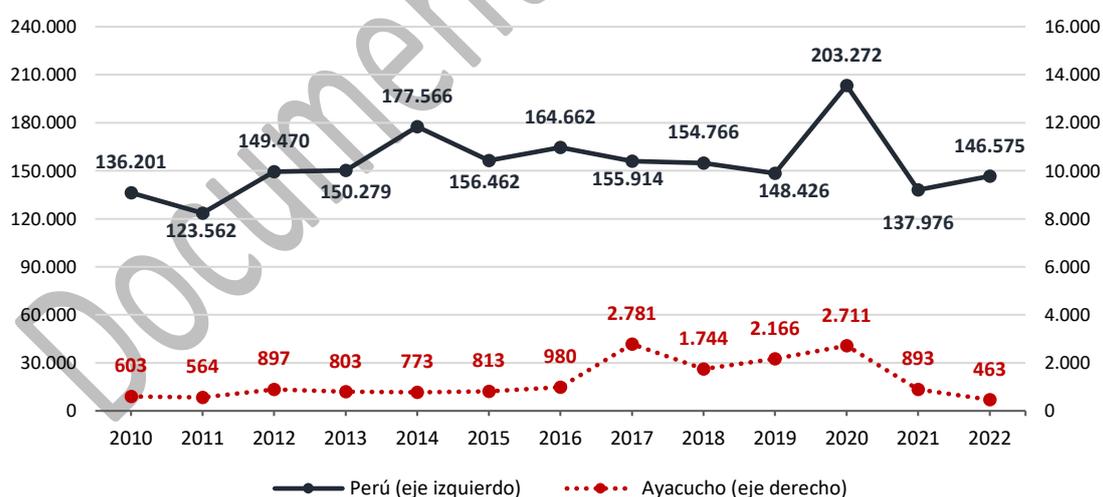


Figura 8. Perú y Ayacucho: comportamiento histórico de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos, en el periodo 2010-2022 (hectáreas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2023).

En 2022, las provincias de Huanta y La Mar en el departamento de Ayacucho fueron las más afectadas. En Huanta, se registró una pérdida de 197 hectáreas, mientras que en La Mar se perdió 266 hectáreas de bosques húmedos amazónicos. Dentro de Huanta, los distritos más afectados fueron Sivia, con una pérdida de 72,5 hectáreas; Llochegua, con 52,0 hectáreas; y

Canayre, con 44,1 hectáreas. En La Mar, los distritos más afectados fueron Anco, con 70,7 hectáreas; Anchiuay, con 64,2 hectáreas; Ayna, con 46,1 hectáreas; y Santa Rosa, con 45,9 hectáreas (ver Figura 9) (Minam, 2023).

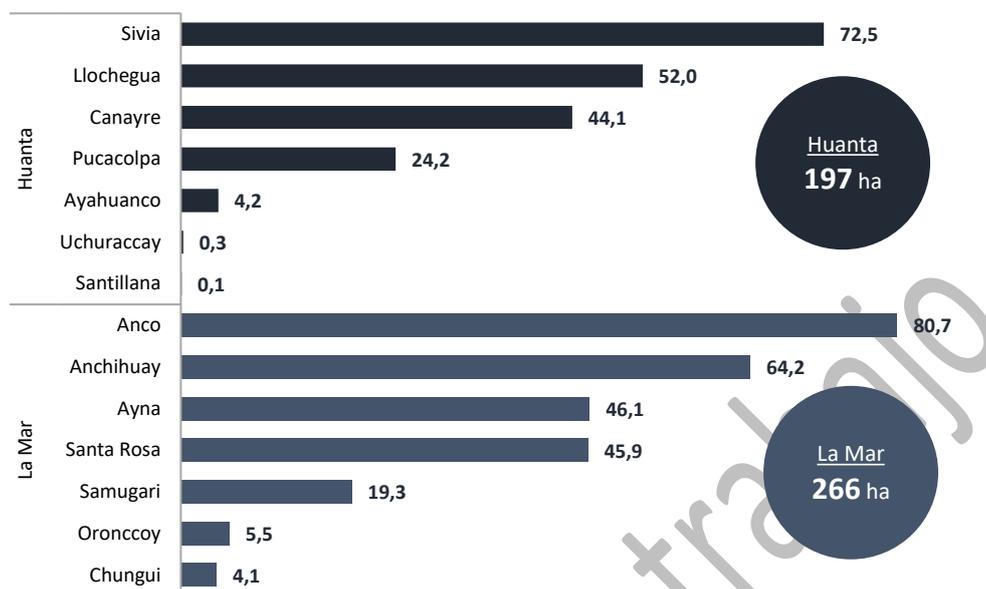


Figura 9. Ayacucho: pérdida de bosques húmedos según distritos, en 2022 (hectáreas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2023).

Durante el período de 2010 a 2022, las provincias más perjudicadas en Ayacucho fueron Huanta y La Mar. Huanta acumuló una pérdida total de 9 662 hectáreas de bosque, mientras que La Mar sufrió una pérdida acumulada de 6 528 hectáreas. A nivel distrital, los distritos más afectados en términos de pérdida de bosques fueron Llochegua, con 3 174 hectáreas acumuladas; y Sivia, con 2 938 hectáreas, ambos situados en la provincia de Huanta (ver Tabla 2) (Minam, 2023).

Departamento / Provincia / Distrito	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 2010/2022
Departamento Ayacucho	603	564	897	803	773	813	980	2 781	1 744	2 166	2 711	893	463	16 191
Provincia Huanta	400	350	346	398	437	481	553	1 419	1 004	1 563	1 976	538	197	9 662
Ayahuanco	31	19	5	27	12	7	20	23	1	3	17	2	4	172
Canayre	140	111	56	91	115	135	161	289	268	495	416	100	44	2 420
Llochegua	122	104	86	136	123	116	137	501	355	565	694	182	52	3 174
Pucacolpa	16	21	14	20	52	88	116	102	34	76	337	36	24	935
Santillana	0	0	0	1	0	0	0	1	8	1	0	0	0	12
Sivia	90	94	185	123	135	134	118	498	338	423	510	218	72	2 938
Uchuraccay	0	1	0	0	0	0	0	6	1	0	2	0	0	12
Provincia La Mar	203	213	551	405	336	332	427	1 361	740	604	734	355	266	6 528
Anchiuay	9	22	86	53	69	60	69	162	70	55	89	74	64	883
Anco	56	73	219	105	99	93	176	374	233	204	233	86	81	2 031
Ayna	16	18	23	25	45	33	32	215	133	140	132	72	46	931
Chungui	11	7	26	9	9	15	25	38	8	6	19	8	4	186
Oronccoy	3	2	5	3	5	2	3	11	2	0	5	1	5	49
Samugari	25	22	67	67	48	48	53	211	89	92	110	43	19	894
Santa Rosa	83	69	125	143	61	79	69	351	204	106	145	71	46	1 553

Tabla 2. Ayacucho: pérdida de bosques húmedos según provincias y distritos, en el periodo 2010-2022 (hectáreas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2023).

Para abordar la deforestación en el departamento de Ayacucho, es fundamental implementar un enfoque integrado que combine tecnologías avanzadas con la participación de la comunidad y el fortalecimiento institucional. Primero, es crucial mejorar la vigilancia forestal mediante el uso de herramientas tecnológicas como la teledetección y los sistemas de monitoreo satelital. Estas tecnologías facilitan la detección temprana de actividades ilegales, como la tala y la minería no autorizada (SPDA Actualidad Ambiental, 2018).

Simultáneamente, se debe fortalecer tanto las capacidades institucionales como las locales. Esto incluye la capacitación de los agentes forestales y la promoción de la cooperación interinstitucional para una gestión coordinada y eficaz de los recursos naturales. Los programas de reforestación y restauración ecológica deben involucrar a las comunidades locales, quienes desempeñan un papel esencial en la sostenibilidad de estos proyectos y en la oferta de alternativas económicas viables a prácticas destructivas como la agricultura intensiva y la explotación maderera.

Además, es importante promover políticas públicas que incentiven la conservación, como subsidios y créditos verdes. Estas medidas pueden fomentar la adopción de prácticas más sostenibles y contribuir significativamente a la protección de los bosques. Al combinar estas estrategias, se logrará mitigar la pérdida de bosques en Ayacucho, protegiendo su rica biodiversidad y asegurando el bienestar de sus comunidades (Serfor, 2021).

Documento de Trabajo

Referencias

- Caballero, A. (6 de julio de 2023). *Deforestación: definición, causas y consecuencias*. Obtenido de Climate Selectra: <https://climate.selectra.com/es/que-es/deforestacion>
- Minam. (27 de setiembre de 2023). *Bosque y pérdida de bosque*. Obtenido de Geobosques: <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>
- Minam. (14 de enero de 2024). *Perú, país de bosques*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/23481-peru-pais-de-bosques>
- Serfor. (2021). *Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas (ProREST) periodo 2021 - 2030*. Lima: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2039629/Estrategia_ProREST_vf_21_07_2021FF_1F_2.pdf.pdf
- SPDA Actualidad Ambiental. (25 de octubre de 2018). *Proyecto sobre tecnología satelital permite generar alertas en casos de deforestación*. Obtenido de SPDA Actualidad Ambiental: <https://www.actualidadambiental.pe/proyecto-sobre-tecnologia-satelital-permite-generar-alertas-en-casos-de-deforestacion/>

5. Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos

Entre 2011 y 2023, el departamento de Ayacucho experimentó un aumento notable en el número de emergencias, pasando de 351 en 2011 a 1 990 en 2023. Las lluvias intensas, los incendios, los vientos fuertes y las heladas fueron las principales causas de emergencia en el departamento.

Los eventos climáticos son fenómenos meteorológicos que forman parte de la variabilidad natural del clima terrestre. Incluyen lluvias, sequías, tormentas y cambios de temperatura, y reflejan las dinámicas de los sistemas atmosféricos y oceánicos que regulan el clima. Aunque estos eventos son comunes, su intensidad o frecuencia inusual puede tener impactos significativos en el medio ambiente, la economía y la sociedad (National Geographic, 2024).

En Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) se encarga de gestionar y responder a estas situaciones, clasificándolas como emergencias. Según Indeci, una emergencia se define como cualquier daño a la vida, los bienes o el medio ambiente causado por un desastre. Esta categoría incluye no solo eventos climáticos, sino también incendios urbanos e industriales y otros incidentes graves (Ministerio de Defensa, 2022).

En el departamento de Ayacucho, los datos de Indeci muestran un notable aumento en el número de emergencias, que pasaron de 351 en 2011 a 1 990 en 2023. Entre estos eventos, las lluvias intensas fueron las más frecuentes, con casos incrementando de 168 en 2011 a 1 181 en 2023. Los incendios también crecieron, de 46 a 191 casos. Los vientos fuertes aumentaron de 52 a 95 casos, y las heladas pasaron de 25 a 51 casos en el mismo período (ver Figura 10) (Indeci, 2024).



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Lluvias intensas	168	127	49	66	83	49	145	44	214	312	693	611	1 181
Incendios	46	20	14	34	34	49	32	31	22	194	138	257	191
Vientos fuertes	52	28	20	32	45	30	26	36	19	75	109	107	95
Heladas	25	11	2	20	96	94	53	22	27	60	50	66	51
Otros	60	35	40	49	44	201	56	186	195	354	370	351	472
Total	351	221	125	201	302	423	312	319	477	995	1 360	1 392	1 990

Figura 10. Ayacucho: ocurrencia de emergencias según tipo de fenómeno, en el periodo 2011-2023 (número de eventos).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Defensa Civil – Indeci (2024).

A nivel provincial en Ayacucho, entre 2015 y 2023, todas las provincias mostraron una tendencia ascendente en el número de emergencias. La provincia de La Mar lideró con un total acumulado de 1 200 emergencias, seguida por la provincia de Huamanga con 1 105 emergencias acumuladas. La provincia de Huanta registró 998 emergencias, y la provincia de Lucanas reportó 888 emergencias. Las demás provincias tuvieron menos de 600 emergencias acumuladas cada una en el mismo período (ver Tabla 3) (Indeci, 2024).

Departamento / Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Acumulado 2015/2023
Ayacucho	302	423	312	319	477	995	1 360	1 392	1 990	7 570
Cangallo	28	37	28	18	53	64	79	139	132	578
Huamanga	65	83	55	48	41	135	168	215	295	1 105
Huancosancos	7	14	12	5	2	30	39	29	81	219
Huanta	31	46	33	33	64	127	200	217	247	998
La Mar	27	31	35	40	116	179	308	234	230	1 200
Lucanas	32	43	47	45	59	114	144	127	277	888
Parinacochas	10	19	16	17	7	45	91	80	125	410
Paucar del Sara Sara	15	31	21	27	54	113	121	66	126	574
Sucre	32	43	16	26	38	53	40	57	170	475
Víctor Fajardo	33	41	39	41	22	73	83	99	144	575
Vilcas Huamán	22	35	10	19	21	62	87	129	163	548

Tabla 3. Ayacucho: ocurrencia de emergencias según provincias, en el periodo 2015-2023 (número de eventos).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Defensa Civil – Indeci (2024).

El aumento en la frecuencia de fenómenos climáticos extremos en el departamento de Ayacucho, como lluvias intensas, incendios y vientos fuertes, exige una respuesta integral para mitigar sus efectos. Para enfrentar estos desafíos, es crucial fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias, lo que incluye proporcionar un entrenamiento adecuado a las comunidades para que puedan actuar de manera rápida y eficaz durante estos eventos (Ordoñez & Madueño, 2023).

Simultáneamente, se debe invertir en tecnologías y sistemas de alerta temprana adaptados a las condiciones locales de Ayacucho. La implementación de redes de monitoreo climático permitirá detectar con precisión y anticipación las condiciones extremas, facilitando así la evacuación preventiva y la coordinación de recursos antes de que los eventos se intensifiquen.

Además, es necesario desarrollar políticas que integren la adaptación al cambio climático en la planificación urbana y rural. Esto implica la creación de zonas de protección contra incendios y la promoción de técnicas de construcción e infraestructura resilientes a vientos fuertes. Al fortalecer tanto la resiliencia comunitaria como la infraestructura, Ayacucho estará mejor preparado para enfrentar los desafíos asociados con los fenómenos climáticos extremos (Sicari Bravo, 2020).

Referencias

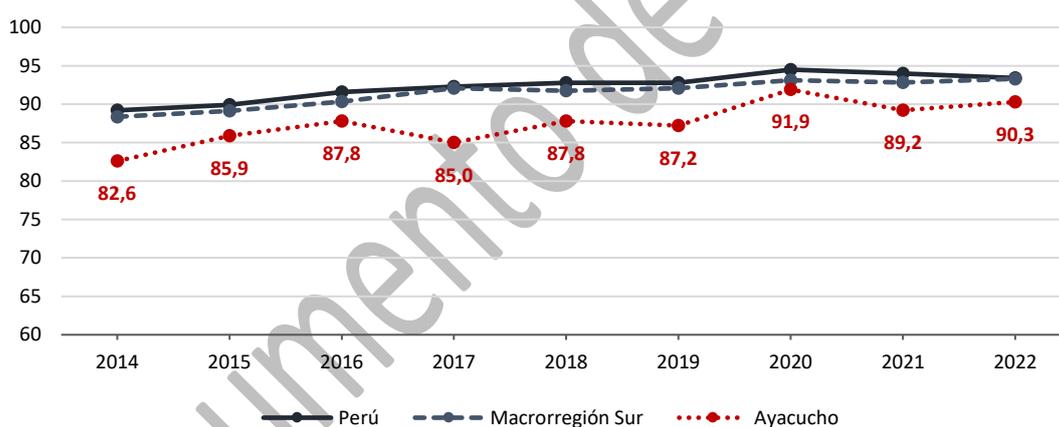
- Indeci. (2024). *Reporte de emergencias*. Obtenido de Instituto Nacional de Defensa Civi: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCI6IjNIZWNkMjZlTlhtNTUtNDg4MCO4ODEyLWEzMGZjZGU3OGYyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>
- Ministerio de Defensa. (4 de octubre de 2022). *Emergencias históricas registradas por Indeci*. Obtenido de Plataforma Nacional de Datos Abiertos: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/emergencias-historicas-registradas-por-indeci>
- National Geographic. (10 de mayo de 2024). *¿Qué son los fenómenos meteorológicos extremos y por qué son tan peligrosos?* Obtenido de National Geographic: <https://www.nationalgeographic.com/medio-ambiente/2024/05/que-son-los-fenomenos-meteorologicos-extremos-y-por-que-son-tan-peligrosos>
- Ordoñez, M., & Madueño, G. (23 de mayo de 2023). *Brigadas comunitarias hacia adelante*. Obtenido de Info Inundaciones: <https://infoinundaciones.com/noticias/brigadas-hacia-adelante/>
- Siclari Bravo, P. G. (2020). *Amenazas de cambio climático, métricas de mitigación y adaptación en ciudades de América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/314e32aa-2bb6-4cae-bad4-f6546c3e2066/content>

6. Incremento de la cobertura de electrificación

Entre 2014 y 2022, el porcentaje de viviendas con acceso a la electricidad en el departamento de Ayacucho creció del 82,6 % al 90,3 %. Este aumento fue más pronunciado en las áreas rurales, donde el acceso pasó del 71,2 % al 84,5 %. En contraste, el incremento en las viviendas urbanas fue más modesto, subiendo del 93,9 % al 94,5 % en el mismo periodo.

La electrificación se refiere a la expansión de redes eléctricas para proporcionar acceso a la energía en áreas previamente desatendidas. La electricidad es esencial para una amplia gama de actividades, desde la iluminación pública y las comunicaciones básicas hasta el apoyo a sectores productivos como la industria, el comercio, la educación y la salud. La carencia de acceso a la electricidad no solo limita las oportunidades de desarrollo, sino que también impacta negativamente en la calidad de vida de las personas (De la Vega Navarro & Santillán Vera, 2020).

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de viviendas con acceso a la electricidad mediante red pública mostró una tendencia creciente entre 2014 y 2022, aumentando del 82,6 % al 90,3 %. Este incremento también se observó a nivel nacional y en la Macrorregión Sur. No obstante, a pesar de esta mejora, los niveles de acceso en Ayacucho durante todo el período analizado fueron inferiores a los promedios nacionales y de la Macrorregión Sur (ver Figura 11) (INEI, 2024).

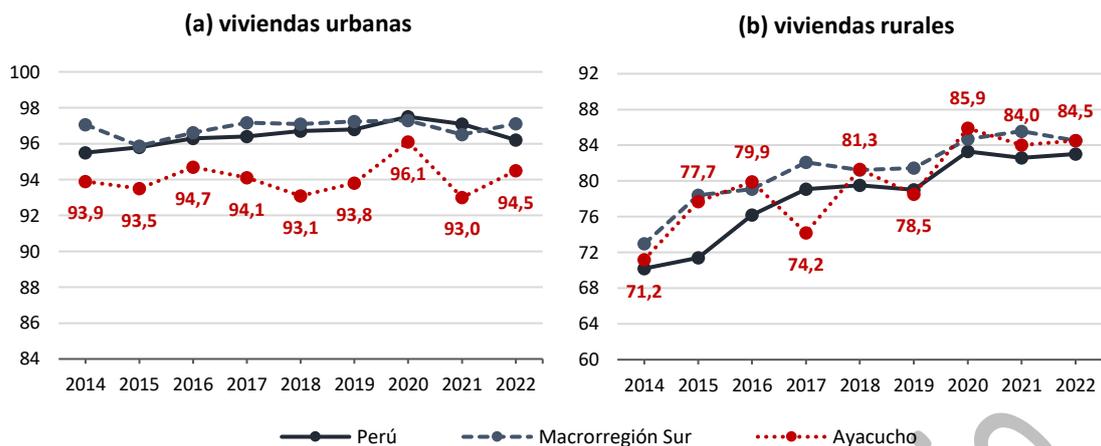


	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	89,2	89,9	91,6	92,3	92,8	92,8	94,5	94,0	93,4
Macrorregión Sur	88,4	89,1	90,4	92,1	91,7	92,1	93,1	92,8	93,3
Ayacucho	82,6	85,9	87,8	85,0	87,8	87,2	91,9	89,2	90,3

Figura 11. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía mediante una red pública, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Es importante destacar que el crecimiento en el porcentaje de viviendas con acceso a la electricidad ha sido más pronunciado en las zonas rurales del departamento de Ayacucho. En este contexto, el acceso en viviendas rurales pasó del 71,2% en 2014 al 84,5% en 2022, alcanzando en 2022 un nivel superior al promedio nacional y similar al de la Macrorregión Sur. En contraste, el aumento en el acceso en viviendas urbanas ha sido más modesto; el porcentaje en áreas urbanas pasó del 93,9% en 2014 al 94,5% en 2022 (ver Figura 12) (INEI, 2024).



		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
(a) Urbano	Perú	95,5	95,8	96,3	96,4	96,7	96,8	97,5	97,1	96,2
	Macrorregión Sur	97,1	95,9	96,6	97,2	97,1	97,2	97,3	96,5	97,1
	Ayacucho	93,9	93,5	94,7	94,1	93,1	93,8	96,1	93,0	94,5
(b) Rural	Perú	70,2	71,4	76,2	79,1	79,5	79,0	83,3	82,6	83,0
	Macrorregión Sur	73,0	78,4	79,1	82,1	81,2	81,4	84,7	85,6	84,5
	Ayacucho	71,2	77,7	79,9	74,2	81,3	78,5	85,9	84,0	84,5

Figura 12. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en la zona rural y en la zona urbana, en el periodo 2014-2022 (porcentaje). Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017 revelan que las provincias de Ayacucho experimentaron un aumento en el porcentaje de viviendas con acceso a la electricidad mediante red pública. La provincia de Sucre destacó con el mayor incremento, alcanzando un aumento de 79,5 puntos porcentuales entre 1993 y 2017. Le siguió la provincia de Vilcas Huamán con un incremento de 72 puntos porcentuales en el mismo período.

A nivel de distritos, la tendencia general fue de crecimiento en la cobertura de electrificación, con la excepción del distrito de San Juan. Este distrito fue el único en mostrar una disminución en su cobertura, con una reducción de 20,2 puntos porcentuales entre 1993 y 2017 (ver Tabla 4) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Departamento Ayacucho	25,7	51,2	80,9	55,2
Provincia Cangallo	8,8	33,9	69,7	60,9
Cangallo	20,8	38,7	82,8	61,9
Chuschi	15,4	29,8	58,3	42,9
Los Morochucos	5,3	25,5	79,0	73,7
María Parado de Bellido	0,4	37,0	76,7	76,3
Paras	0,7	31,5	61,1	60,4
Totos	0,8	50,1	61,5	60,7
Provincia Huamanga	52,2	70,8	86,8	34,5
Acocro	0,4	27,8	67,2	66,7
Acos Vinchos	9,4	26,8	74,9	65,6
Andrés Avelino Cáceres Dorregay	-	-	90,5	-
Ayacucho	79,9	84,3	92,4	12,5
Carmen Alto	52,4	-	89,3	36,9
Chiara	1,8	23,8	61,4	59,7

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Jesús Nazareno	-	89,7	92,0	-
Ocros	1,0	18,8	73,7	72,6
Pacaycasa	13,8	63,8	84,7	70,9
Quinua	20,9	55,8	78,4	57,6
San José de Ticllas	-	54,8	65,6	-
San Juan Bautista	79,5	85,4	95,8	16,2
Santiago de Pischa	10,9	57,2	55,7	44,7
Socos	1,1	66,9	79,9	78,8
Tambillo	9,9	49,1	85,1	75,2
Vinchos	4,5	43,4	61,8	57,4
Provincia Huanco Sancos	15,1	41,7	72,9	57,8
Carapo	0,6	29,2	74,4	73,9
Sacsamarca	0,4	45,2	69,4	69,0
Sancos	49,6	53,1	72,9	23,3
Santiago de Lucanamarca	0,9	38,3	74,0	73,1
Provincia Huanta	22,4	43,5	82,5	60,0
Ayahuanco	1,5	16,3	77,2	75,7
Canayre	-	-	66,5	-
Chaca	-	-	76,8	-
Huamanguilla	20,4	49,6	70,1	49,7
Huanta	47,0	67,4	89,2	42,2
Iguaín	7,6	55,6	72,5	64,8
Llochegua	-	14,8	84,7	-
Luricocha	19,7	67,0	79,8	60,1
Pucacolpa	-	-	58,7	-
Santillana	1,4	23,1	88,4	86,9
Sivia	4,9	15,5	82,0	77,1
Uchuraccay	-	-	73,7	-
Provincia La Mar	12,0	25,3	70,3	58,3
Anchihuay	-	-	58,8	-
Anco	0,9	2,6	79,9	79,0
Ayna	31,0	33,3	77,8	46,7
Chilcas	0,8	0,9	55,0	54,2
Chungui	0,4	0,5	76,3	75,9
Luis Carranza	1,5	1,4	72,0	70,4
Oronccoy	-	-	12,2	-
Samugari	-	-	63,6	-
San Miguel	13,2	36,8	68,9	55,8
Santa Rosa	18,5	55,6	79,1	60,6
Tambo	10,9	24,6	66,2	55,3
Provincia Lucanas	20,9	49,2	75,9	55,0
Aucará	1,3	48,2	77,0	75,7
Cabana	1,2	51,3	82,9	81,7
Carmen Salcedo	46,3	58,4	79,8	33,5
Chaviña	37,8	70,1	83,6	45,8
Chipao	18,8	43,9	66,9	48,1
Huac-Huas	0,7	38,3	48,5	47,7
Laramate	41,7	45,5	60,4	18,6
Leoncio Prado	22,0	0,4	73,7	51,7
Llauta	3,8	47,7	70,3	66,5
Lucanas	15,6	45,0	71,2	55,6
Ocaña	8,0	41,9	61,2	53,2
Otoca	1,0	37,5	49,8	48,8
Puquio	48,8	78,1	91,6	42,8
Saisa	0,6	46,8	68,8	68,2

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
San Cristobal	-	47,1	77,1	-
San Juan	93,1	42,2	72,9	-20,2
San Pedro	0,8	32,4	65,8	64,9
San Pedro de Palco	0,5	40,2	60,4	59,9
Sancos	2,2	32,5	84,0	81,9
Santa Ana de Huaycahuacho	2,5	71,7	71,2	68,7
Santa Lucia	1,4	11,6	74,6	73,2
Provincia Parinacochas	23,8	57,0	85,1	61,4
Chumpi	4,5	69,1	90,3	85,9
Coracora	44,6	63,4	84,4	39,7
Coronel Castañeda	-	39,1	77,4	-
Pacapausa	-	46,0	81,9	-
Pullo	1,1	39,5	89,0	87,9
Puyusca	26,3	70,8	86,3	60,0
San Francisco de Ravacayco	0,6	51,2	65,8	65,2
Upahuacho	0,3	35,5	79,8	79,5
Provincia Páucar del Sara Sara	17,9	73,5	86,7	68,8
Colta	-	74,2	72,1	-
Corculla	0,9	56,9	81,7	80,7
Lampa	14,9	85,4	88,2	73,3
Marcabamba	0,8	85,1	86,9	86,1
Oyolo	0,9	33,7	71,6	70,7
Pararca	36,6	93,8	96,9	60,2
Pausa	46,3	77,3	90,9	44,5
San Javier de Alpabamba	-	55,3	91,3	-
San José de Ushua	-	70,2	81,9	-
Sara Sara	2,5	79,1	89,6	87,1
Provincia Sucre	0,7	54,8	80,2	79,5
Belén	-	59,2	83,1	-
Chalcos	-	69,4	85,2	-
Chilcayoc	1,3	74,1	87,2	86,0
Huacaña	0,6	61,2	78,3	77,7
Morcolla	-	40,0	73,3	-
Paico	0,7	50,0	70,5	69,8
Querobamba	1,0	69,7	84,0	83,1
San Pedro de Larcaj	-	59,1	84,4	-
San Salvador de Quije	1,4	11,4	78,6	77,2
Santiago de Paucaray	0,3	74,6	87,2	86,9
Soras	1,6	61,6	72,9	71,3
Provincia Víctor Fajardo	8,4	55,4	78,4	69,9
Alcamenca	0,3	53,4	75,7	75,3
Apongo	1,1	34,9	78,6	77,5
Asquipata	0,6	51,8	79,9	79,3
Canaria	28,3	68,0	86,9	58,6
Cayara	2,6	68,0	77,3	74,6
Colca	0,9	57,0	77,2	76,3
Huamanquiya	0,3	65,8	84,7	84,3
Huancapi	42,5	65,3	82,1	39,5
Huancaraylla	0,6	55,4	80,3	79,8
Huaya	0,7	47,4	68,8	68,0
Sarhua	1,7	62,5	74,7	73,0
Vilcanchos	0,9	47,0	74,5	73,6
Provincia Vilcas Huamán	4,3	18,7	76,3	72,0
Accomarca	0,7	25,1	82,6	81,9
Carhuanca	0,2	24,7	87,0	86,8

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Concepción	0,3	9,8	74,7	74,4
Huambalpa	2,2	17,8	78,6	76,4
Independencia	0,4	21,4	61,3	60,9
Saurama	0,8	6,5	76,7	75,9
Vilcas Huamán	3,4	23,3	76,8	73,4
Vischongo	18,9	15,4	75,2	56,4

Tabla 4. Ayacucho: evolución de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública según provincias y distritos, en el periodo 1993-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para mejorar y ampliar la cobertura eléctrica en el departamento de Ayacucho, es necesario optimizar y extender la infraestructura existente. Esto implica tanto la construcción como el mantenimiento de redes eléctricas que lleguen a las áreas rurales y de difícil acceso, garantizando así un suministro estable y de calidad. La modernización de equipos es igualmente necesaria, junto con el establecimiento de sistemas de gestión y monitoreo eficaces que permitan prevenir y resolver interrupciones en el servicio (MEF, 2011).

En paralelo, es importante fortalecer las capacidades locales mediante la formación de técnicos y especialistas en la región. Asegurar un personal capacitado para operar y mantener la infraestructura es clave para una gestión sostenible. La colaboración con organizaciones comunitarias puede facilitar la implementación de programas educativos y de concientización sobre el uso eficiente de la energía. Estos programas pueden abarcar desde la adopción de tecnologías avanzadas hasta prácticas de conservación (Deloitte, 2022).

Estas medidas contribuirán a la reducción de costos y promoverán la sostenibilidad del servicio eléctrico, beneficiando a las comunidades de Ayacucho y mejorando su calidad de vida.

Referencias

- De la Vega Navarro, Á., & Santillán Vera, M. (13 de febrero de 2020). *El acceso a la energía*. Obtenido de La Encyclopédie de l'Énergie: <https://www.encyclopedie-energie.org/es/acceso-energia/>
- Deloitte. (2022). *Actualización de la Hoja de ruta de Transición Energética en Perú. Un modelo energético sostenible para Perú*. Deloitte.
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- MEF. (2011). *Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Electrificación Rural, a Nivel de Perfil*. Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.

7. Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos

En el departamento de Ayacucho, el porcentaje de la población ocupada con sistema de pensión creció de 9,2 % en 2007 a 19,5 % en 2022. Además, en el periodo 2011-2022, la cantidad de afiliados al sistema privado de pensiones creció un 63 %, mientras que el sistema nacional de pensiones bajo la Ley 19990 aumentó un 133 %.

Los sistemas previsionales contributivos son esquemas de protección social diseñados para asegurar ingresos a los trabajadores durante su vejez o en caso de incapacidad, mediante la acumulación de aportes a lo largo de su vida laboral activa. Estos sistemas se basan en las contribuciones regulares de empleados y empleadores a un fondo, que posteriormente proporciona pensiones u otros beneficios. Así, los sistemas previsionales son fundamentales para la estabilidad económica en la etapa post-laboral.

La cobertura de estos sistemas se refiere a la proporción de la población que participa en ellos, reflejando el nivel de acceso de los trabajadores a los beneficios previsionales. Una mayor cobertura indica un sistema más inclusivo y equitativo, mientras que una baja cobertura puede señalar la exclusión de sectores vulnerables o informales. Por lo tanto, expandir la cobertura previsional es crucial para mejorar la seguridad social y reducir la pobreza en la vejez (Defensoría del Pueblo, 2014).

En Perú, el sistema previsional se divide en dos componentes: el contributivo y el no contributivo. El sistema contributivo incluye todos los regímenes en los que el trabajador debe aportar para recibir una pensión, y se subdivide en el Sistema Público de Pensiones y el Sistema Privado de Pensiones. El componente no contributivo, gestionado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), abarca el programa Pensión 65, destinado a adultos mayores en extrema pobreza que no reciben pensión alguna (Bernal Lobato, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de la población ocupada con sistema de pensión mostró una tendencia creciente entre 2007 y 2022, aumentando del 9,2 % al 19,5 %. Este patrón también se observa a nivel nacional y en la Macrorregión Sur. Sin embargo, la cobertura en Ayacucho sigue estando significativamente por debajo del promedio nacional y de la Macrorregión Sur (ver Figura 13) (INEI, 2023).

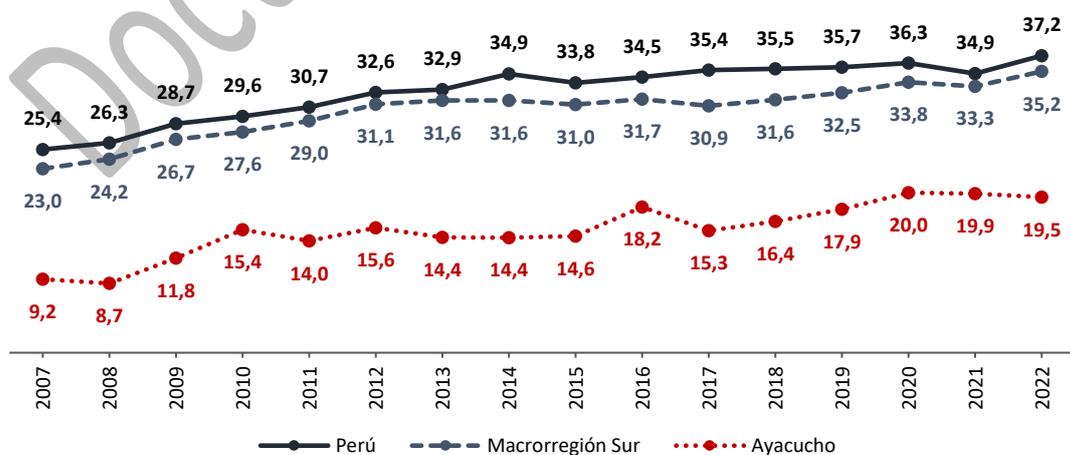


Figura 13. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: población ocupada que tiene sistema de pensión, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

En cuanto a la evolución de la población ocupada afiliada a sistemas de pensiones contributivos en Ayacucho, se ha registrado un incremento notable debido al crecimiento del sistema privado de pensiones (AFP), que pasó de 60 383 afiliados en 2011 a 98 304 en 2022, lo que representa un aumento del 63 %. Por otro lado, el sistema nacional de pensiones bajo la Ley 19990 también creció, aumentando de 1 276 afiliados en 2011 a 2 975 en 2022, lo que representa un aumento del 133 %. En contraste, el sistema bajo la Ley 18846 se mantuvo prácticamente constante, reduciéndose de 34 a 31 afiliados. Además, el sistema de pensiones no contributivo Pensión 65 experimentó una expansión, con el número de afiliados aumentando de 7 724 a 37 669, lo que representa un incremento del 388 % (ver Figura 14) (2024).

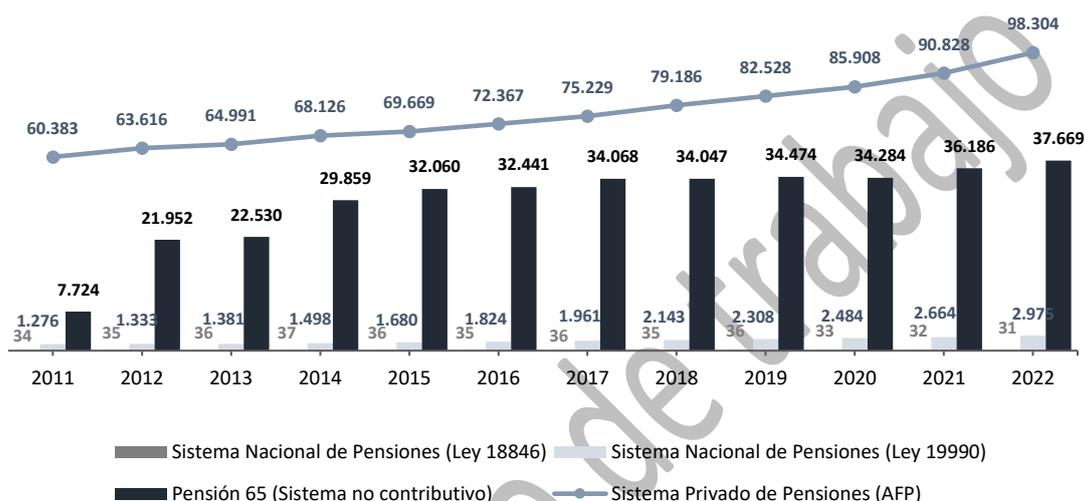


Figura 14. Ayacucho: población afiliada a un sistema de pensiones según tipo, en el periodo 2011-2022 (número de personas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para mejorar el sistema previsional, a finales del 2023, el Estado peruano propuso una reforma integral del sistema previsional. El objetivo central de esta iniciativa es reducir el riesgo de pobreza en la vejez, ampliando la cobertura previsional, mejorando el esquema de inversiones para incrementar la rentabilidad, optimizando los beneficios y prestaciones, y disminuyendo los costos en beneficio de los afiliados. Sin embargo, en el departamento de Ayacucho, la cobertura de los sistemas previsionales está significativamente por debajo de los niveles nacionales (Miranda, 2023).

En este contexto, es fundamental implementar medidas estratégicas a nivel local para impulsar el aumento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos en Ayacucho. Para ello, se propone como primer paso llevar a cabo una campaña de educación financiera y previsional dirigida a la población activa. Esta iniciativa busca destacar los beneficios a largo plazo de contar con un sistema de pensiones. La ejecución de esta campaña podría materializarse a través de charlas informativas en centros laborales, la creación de material educativo visual y la colaboración con instituciones educativas locales (BID, 2018).

Además, es esencial facilitar el acceso a los sistemas previsionales contributivos mediante la simplificación de los procesos de afiliación y la promoción de incentivos fiscales para aquellos empleadores que fomenten la participación de sus empleados en estos programas. Establecer alianzas estratégicas con entidades financieras locales para ofrecer opciones de ahorro previsional flexibles y atractivas también sería beneficioso. Al abordar tanto la concienciación

como la accesibilidad, se sentarían las bases para un incremento sostenido en la cobertura de los sistemas previsionales contributivos en Ayacucho (Acuña, Palomino, Villar, Villagómez, & Valero, 2015).

Documento de trabajo

Referencias

- Acuña, R., Palomino, M., Villar, L., Villagómez, A., & Valero, D. (2015). *Cómo fortalecer los sistemas de pensiones latinoamericanos. Experiencias, lecciones y propuestas. Tomo II*. SURA Asset Management. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/01/SURA-2015-Como-fortalecer-los-sistemas-de-pensiones-latinoamericanos-Tomo-II-Peru-Sura-1.pdf>
- Bernal Lobato, N. (2020). *El sistema de pensiones en el Perú*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c7857a67-eb58-4135-a7db-17fbe22b7214/content>
- BID. (2018). *Educación financiera y previsional a través del taller Ahorra desde Ahora: Evidencia de una evaluación de impacto en Chile*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/educacion-financiera-y-previsional-traves-del-taller-ahorra-desde-ahora-evidencia-de-una-evaluacion>
- Defensoría del Pueblo. (2014). *Las pensiones en el marco de la seguridad social en el Perú*. Lima-Perú: Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/02/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-001-2014-DP-AAE-SEGURIDAD-SOCIAL.pdf>
- INEI. (29 de septiembre de 2023). *Empleo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Miranda, M. (05 de septiembre de 2023). *La reforma de pensiones: estos son los desafíos que ve la SBS*. Obtenido de Gestión: <https://gestion.pe/economia/la-reforma-de-pensiones-estos-son-los-desafios-que-ve-la-sbs-noticia/>

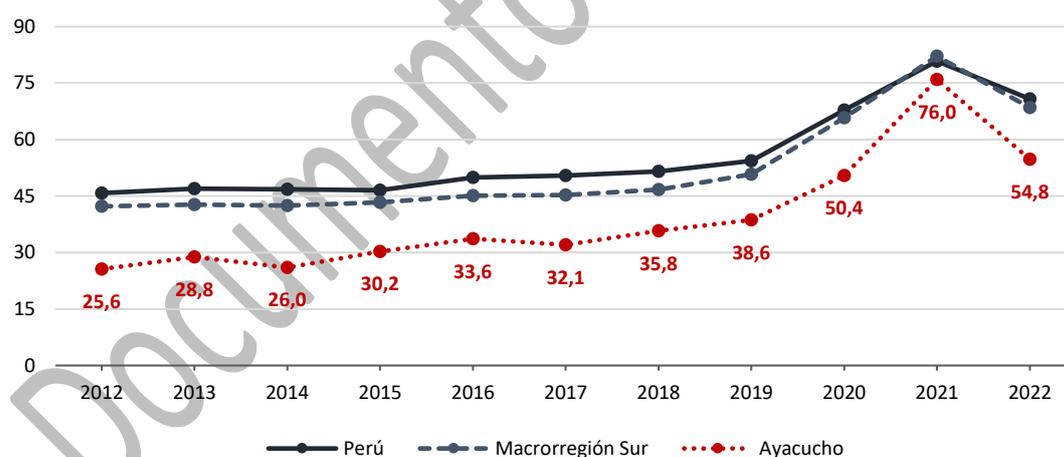
8. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología

Entre 2012 y 2022, en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de la población de 6 a 17 años que utiliza internet creció del 25,6 % al 54,8 %. El acceso para actividades de capacitación aumentó del 0,6 % en 2012 al 14,3 % en 2022. Además, el porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet subieron del 5,3 % en 2010 al 45,0 % en 2022, mientras que en las secundarias el acceso creció del 23,4 % al 74,9 % en el mismo período.

El acceso a la educación es una preocupación constante en la sociedad. Con el avance de la tecnología, se ha logrado una notable mejora en su accesibilidad, permitiendo que más personas accedan a oportunidades educativas, sin importar su ubicación geográfica, situación socioeconómica o circunstancias personales. En este contexto, la tecnología ha facilitado el acceso a recursos educativos a través de dispositivos digitales y el internet.

El internet juega un papel crucial al facilitar la distribución rápida de información y conocimiento, eliminando las barreras geográficas y temporales que tradicionalmente limitaban el acceso a la educación. Esto convierte a la tecnología en un aliado para democratizar la educación y hacerla accesible para todos (Cuetos, Grijalbo, Argüeso, Escamilla, & Ballesteros, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de la población de 6 a 17 años que utiliza internet en cabinas públicas, centros de estudio, trabajo, hogar, entre otros, ha experimentado un crecimiento significativo entre 2012 y 2022. Este porcentaje aumentó del 25,6 % al 54,8 %. Aunque esta tendencia en Ayacucho es similar a la observada a nivel nacional y en la Macrorregión Sur, el porcentaje en Ayacucho sigue siendo considerablemente inferior al promedio nacional y de la Macrorregión sur (ver Figura 15) (INEI, 2024).



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	45,8	46,9	46,8	46,5	49,9	50,5	51,5	54,3	67,9	80,8	70,8
Macrorregión Sur	42,3	42,8	42,5	43,3	45,1	45,2	46,7	50,8	65,8	82,1	68,5
Ayacucho	25,6	28,8	26,0	30,2	33,6	32,1	35,8	38,6	50,4	76,0	54,8

Figura 15. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En términos de uso de internet para obtener información, el porcentaje de la población de 6 a 17 años en Ayacucho se ha mantenido relativamente constante, rondando el 90,4 % durante el mismo período. Sin embargo, el acceso a internet para actividades de capacitación ha mostrado

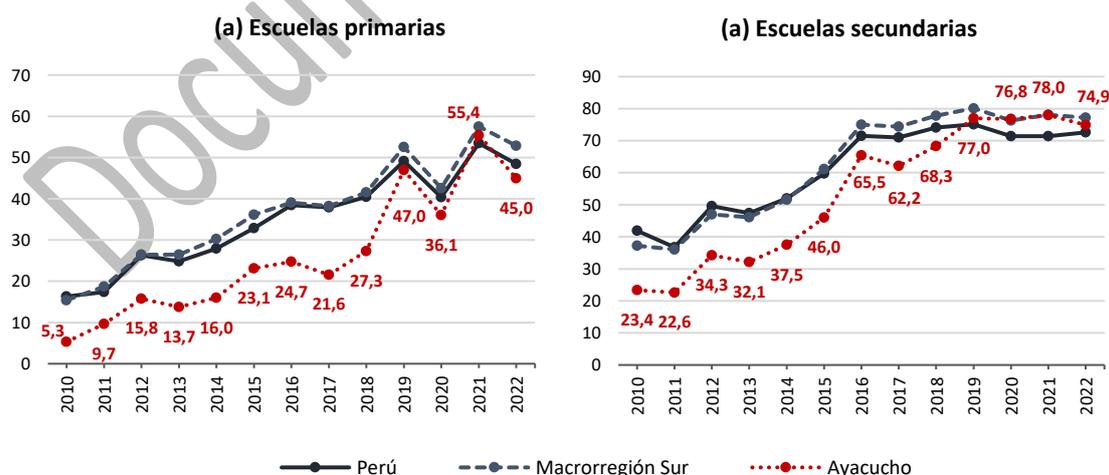
un aumento significativo, pasando del 0,6 % en 2012 al 14,3 % en 2022, lo que representa un incremento de 13,7 puntos porcentuales. Es relevante señalar que el porcentaje más alto de acceso a internet para capacitación se registró en 2021, alcanzando el 57,8 % (ver Figura 16) (INEI, 2024).



Figura 16. Ayacucho: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a las escuelas, se observa un crecimiento significativo en el porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet, que pasó del 5,3 % en 2010 al 45,0 % en 2022. A pesar de este incremento, el acceso en las escuelas primarias sigue siendo inferior al promedio de la Macrorregión Sur. Por otro lado, las escuelas secundarias en Ayacucho han experimentado un mayor crecimiento en el acceso a internet, con un aumento del 23,4 % en 2010 al 74,9 % en 2022. A diferencia de las escuelas primarias, las secundarias no solo evitaron una disminución en 2020, durante la pandemia de COVID-19, sino que continuaron incrementando su porcentaje de acceso a internet (ver Figura 17) (Minedu, 2023).



		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Primaria	Perú	16,3	17,4	26,3	24,9	27,9	32,9	38,4	37,9	40,4	49,1	40,4	53,5	48,4
	Macrorregión Sur	15,4	18,7	26,4	26,5	30,3	36,2	39,0	38,2	41,5	52,6	42,6	57,5	52,8
	Ayacucho	5,3	9,7	15,8	13,7	16,0	23,1	24,7	21,6	27,3	47,0	36,1	55,4	45,0
Secundaria	Perú	41,9	36,7	49,6	47,4	52,0	59,7	71,5	71,0	74,1	75,1	71,4	71,5	72,6
	Macrorregión Sur	37,3	36,1	47,0	46,0	51,5	61,2	75,0	74,4	77,8	80,1	76,3	78,1	77,2
	Ayacucho	23,4	22,6	34,3	32,1	37,5	46,0	65,5	62,2	68,3	77,0	76,8	78,0	74,9

Figura 17. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Según el Ministerio de Educación (Minedu), el acceso a internet en las escuelas primarias de Ayacucho experimentó una tendencia creciente entre 2016 y 2020. En 2020, las provincias con mayor porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet fueron Huamanga (62 %), Huanta (42 %), Cangallo (41 %) y Víctor Fajardo (38 %). De manera similar, el acceso a internet en las escuelas secundarias también mostró una tendencia creciente en el periodo de estudio, excepto en la provincia de Huanta, que experimentó una disminución del 4 %. En 2020, las provincias con el mayor porcentaje de escuelas secundarias con acceso a internet fueron Víctor Fajardo (100 %) y Lucanas (94 %). A nivel distrital, la tendencia al alza en el porcentaje de escuelas con acceso a internet se mantiene en casi todos los distritos, aunque algunos aún no cuentan con ninguna escuela con acceso a internet en 2020 (ver Tabla 5) (Minedu, 2021).

Departamento / Provincia / Distrito	Escuelas con acceso a internet en escuelas primarias						Escuelas con acceso a internet en escuelas secundarias						Estudiantes con conectividad en su hogar (2020)		
	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Departamento Ayacucho	25	22	27	47	36	11	65	62	68	77	77	12	9.3	8.2	8.5
Provincia Cangallo	32	32	37	47	41	9	68	64	64	74	77	9	3.3	1.6	1.8
Cangallo	11	11	21	32	21	10	67	71	71	86	86	19	6.8	4.7	3.7
Chuschi	67	67	72	72	67	0	75	75	63	75	75	0	3.2	0.4	0.8
Los Morochucos	47	47	53	56	44	-3	100	67	83	80	80	-20	3.2	1.4	2.5
María Parado de Bellido	14	14	29	57	43	29	100	100	100	100	100	0	0,0	0.9	1.0
Paras	25	20	20	35	25	0	50	50	50	50	50	0	2.8	1.1	1.5
Totos	0	10	10	30	60	60	40	40	40	80	100	60	0.9	0.8	0.8
Provincia Huamanga	50	43	56	64	62	12	76	64	78	82	84	8	15.4	15.1	15.6
Acocro	35	30	35	60	55	20	38	38	38	50	38	0	1.3	1.1	1.2
Acos Vinchos	30	40	56	67	56	26	67	67	67	100	100	33	0.4	0.7	0.8
Andrés Avelino C. Dorregay	100	50	100	86	100	0	0	0	75	75	75	75	16.1	12.0	11.1
Ayacucho	81	62	88	79	91	10	88	68	95	81	97	9	23.8	23.4	24.5
Carmen Alto	88	72	82	82	73	-15	80	70	89	89	78	-2	9.9	9.2	12.6
Chiara	12	12	12	47	35	23	50	50	40	80	60	10	2.8	0.7	1.1
Jesús Nazareno	100	63	100	63	86	-14	100	100	100	100	100	0	18.0	12.0	10.8
Ocros	55	60	65	68	58	3	100	100	100	100	88	-12	3.9	1.3	2.1
Pacaycasa	75	75	75	100	75	0	100	100	100	100	100	0	0.7	0.4	0.6
Quinua	88	88	88	88	88	0	100	100	100	100	100	0	3.8	1.6	2.8
San José de Ticllas	8	8	8	33	17	9	0	0	0	100	100	100	1.3	0,0	2.1
San Juan Bautista	64	43	87	77	83	19	88	67	100	78	88	0	16.6	12.7	7.4
Santiago de Pischa	14	17	14	50	33	19	67	67	67	67	50	-17	5.6	0,0	4.4
Socos	11	11	16	58	42	31	40	20	20	100	80	40	2.5	0.5	0.9
Tambillo	21	31	36	50	29	8	50	25	25	60	40	-10	2.6	0,0	1.6
Vinchos	18	16	15	35	29	11	56	63	56	81	75	19	1.3	0.7	0.9

Departamento / Provincia / Distrito	Escuelas con acceso a internet en escuelas primarias						Escuelas con acceso a internet en escuelas secundarias						Estudiantes con conectividad en su hogar (2020)		
	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Provincia Huanco Sancos	0	5	23	41	33	33	20	20	40	60	70	50	4.2	2.8	2.0
Carapo	0	0	0	17	33	33	25	25	25	75	75	50	4.9	2.6	1.7
Sacsamarca	0	20	20	60	20	20	0	0	0	50	50	50	4.9	5.9	1.9
Sancos	0	0	67	67	67	67	100	100	100	100	100	0	5.1	3.2	2.7
Santiago de Lucanamarca	0	0	25	38	30	30	0	0	67	33	67	67	2.1	1.3	1.4
Provincia Huanta	30	28	31	53	42	12	59	53	56	66	55	-4	5.4	4.4	4.9
Ayahuanco	17	20	40	60	80	63	75	75	75	75	75	0	1.8	3.3	0,0
Canayre	22	18	18	27	18	-4	67	67	50	40	20	-47	4.2	1.7	2.6
Chaca	25	25	25	50	38	13	100	67	67	100	67	-33	1.9	0.4	0.5
Huamanguilla	88	78	78	78	78	-10	67	67	100	100	100	33	3.1	2.6	2.1
Huanta	80	74	86	86	86	6	84	76	94	88	95	11	9.6	8.1	8.0
Iguain	50	43	43	57	86	36	100	100	100	100	100	0	1.2	0.6	2.9
Llochegua	7	7	4	39	24	17	33	30	27	55	27	-6	3.0	1.9	3.7
Luricocha	75	73	73	91	73	-2	75	75	75	75	75	0	5.5	1.8	2.9
Pucacolpa	0	0	0	33	17	17	33	50	29	50	30	-3	0.8	0,0	1.0
Santillana	5	5	0	32	14	9	40	20	20	80	80	40	0,0	1.2	0.8
Sivia	3	3	5	43	27	24	38	30	40	42	23	-15	1.7	1.5	1.5
Uchuraccay	15	15	15	40	14	-1	38	38	33	56	33	-5	1.6	0,0	0.3
Provincia La Mar	17	14	16	47	28	11	44	47	48	61	54	10	3.5	2.4	2.2
Anchihuay	0	0	0	43	29	29	40	40	40	40	17	-23	2.4	0.4	1.7
Anco	8	2	2	34	20	12	50	44	44	78	78	28	3.2	1.9	2.0
Ayna	21	26	32	42	32	11	67	83	100	100	80	13	7.3	4.8	4.1
Chilcas	0	0	0	57	43	43	0	0	0	0	100	100	0,0	0,0	1.0
Chungui	6	0	5	45	9	3	20	29	25	50	25	5	2.0	1.4	1.4
Luis Carranza	0	0	0	67	50	50	50	50	50	50	50	0	3.1	0,0	0,0
Oronccoy	-	0	0	30	0	-	-	0	0	20	0	-	0,0	0,0	0,0
Samugari	18	18	17	94	59	41	50	50	67	83	67	17	4.0	2.1	1.7
San Miguel	21	17	17	31	20	-1	83	83	83	83	83	0	3.3	2.7	2.1
Santa Rosa	26	23	27	50	27	1	17	17	17	50	50	33	3.8	2.7	2.7
Tambo	44	39	39	61	48	4	43	56	56	56	67	24	2.4	2.0	1.7
Provincia Lucanas	11	10	12	40	18	7	83	86	90	93	94	11	4.6	2.8	2.8
Aucará	0	0	0	70	20	20	100	100	100	100	100	0	4.6	3.2	1.5
Cabana	50	50	50	50	50	0	100	100	100	100	100	0	8.5	1.1	7.7
Carmen Salcedo	50	50	50	50	50	0	100	100	100	100	100	0	2.0	7.3	2.2
Chaviña	0	10	10	20	10	10	100	100	100	100	100	0	1.2	1.7	3.0
Chipao	6	0	0	19	13	7	100	100	100	100	100	0	1.1	3.9	0.9
Huac-Huas	8	0	8	58	8	0	100	100	100	100	100	0	4.2	3.0	2.2
Laramate	0	0	0	23	0	0	33	33	67	67	67	34	8.2	4.3	1.4
Leoncio Prado	0	0	25	25	13	13	100	100	100	100	100	0	6.7	1.9	2.3
Llauta	0	0	0	67	0	0	100	100	100	100	100	0	12.8	1.5	1.6
Lucanas	38	38	38	57	36	-2	75	75	75	75	100	25	1.9	7.1	0.9
Ocaña	10	5	5	26	11	1	100	100	100	100	100	0	8.9	1.4	3.6
Otoca	6	6	6	33	17	11	60	60	80	80	80	20	7.5	2.3	0.8
Puquio	50	47	47	71	53	3	67	83	83	100	100	33	5.1	3.1	4.2
Saisa	0	0	0	25	0	0	100	100	100	100	100	0	4.3	0,0	0,0
San Cristobal	10	11	11	44	33	23	100	100	100	100	100	0	2.4	0.5	0.6
San Juan	25	25	25	67	33	8	100	100	100	100	100	0	0,0	3.5	2.1
San Pedro	13	13	13	44	31	18	75	75	75	75	75	0	1.0	1.8	0.6
San Pedro de Palco	0	0	0	27	0	0	100	100	100	100	100	0	0,0	2.0	1.2
Sancos	0	0	5	21	12	12	43	57	71	86	86	43	5.0	2.3	4.6
Sta. Ana de Huaycahuacho	100	100	100	100	0	-100	100	100	100	100	100	0	10.0	3.0	0,0
Santa Lucía	0	0	0	33	0	0	100	100	100	100	100	0	1.9	3.6	2.3

Departamento / Provincia / Distrito	Escuelas con acceso a internet en escuelas primarias						Escuelas con acceso a internet en escuelas secundarias						Estudiantes con conectividad en su hogar (2020)		
	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Provincia Parinacochas	9	5	12	31	18	9	63	74	74	77	90	27	4.5	3.9	4.4
Chumpi	14	0	14	29	57	43	100	100	100	100	100	0	2.4	2.7	2.0
Coracora	11	8	24	42	24	13	73	73	82	91	100	27	5.6	5.1	4.4
Coronel Castañeda	0	0	0	22	22	22	50	100	50	50	100	50	0,0	0,0	0,0
Pacapausa	0	0	0	20	0	0	0	0	100	100	0	0	12.5	0,0	4.1
Pullo	13	6	13	44	19	6	40	67	67	67	100	60	5.1	4.8	6.6
Puyusca	20	7	7	20	14	-6	67	67	67	67	100	33	1.0	1.0	0.7
San Francisco de Ravacayco	0	0	0	20	0	0	0	100	0	0	0	0	0.0	1.9	15.4
Upahuacho	0	0	0	13	0	0	67	67	67	67	67	0	1.7	0,0	0,0
Provincia Páucar del Sara Sara	4	4	7	26	13	9	80	80	87	87	87	7	5.5	3.4	3.7
Colta	25	0	0	40	0	-25	100	100	100	100	100	0	0,0	2.2	0,0
Corculla	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	0	5.0	0,0	0,0
Lampa	0	0	13	38	25	25	67	67	100	100	100	33	3.9	3.6	2.3
Marcabamba	0	0	0	67	0	0	100	100	100	100	100	0	0,0	6.7	6.5
Oyolo	20	0	0	20	20	0	50	50	50	50	50	0	1.7	1.4	1.6
Pararca	0	0	0	50	0	0	100	100	100	100	100	0	4.2	2.7	3.7
Pausa	0	17	8	15	17	17	100	100	100	100	100	0	9.5	5.2	6.2
San Javier de Alpabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.6	2.8	0,0
San José de Ushua	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	0	0,0	0,0	0,0
Sara Sara	0	0	50	50	50	50	100	100	100	100	100	0	5.0	2.7	5.6
Provincia Sucre	8	10	16	34	29	21	39	39	39	72	89	50	3.1	2.4	1.5
Belén	0	0	0	100	100	100	0	0	0	100	100	100	0,0	0,0	0,0
Chalcos	0	0	0	40	20	20	100	0	0	100	100	0	0,0	1.6	2.3
Chilcayoc	0	0	0	20	0	0	0	0	0	100	100	100	3.0	4.1	0,0
Huacaña	0	25	25	25	33	33	0	0	0	100	100	100	7.7	3.4	0,0
Morcolla	13	0	25	25	25	12	50	50	50	50	100	50	0,0	1.0	0,0
Paico	0	0	100	100	50	50	0	0	50	50	100	100	0,0	4.3	0,0
Querobamba	43	43	43	57	43	0	100	100	100	100	100	0	4.9	4.1	3.4
San Pedro de Larcay	0	20	0	25	50	50	0	50	0	0	50	50	4.7	0.9	1.6
San Salvador de Quije	0	0	0	33	33	33	0	0	0	0	100	100	3.8	0,0	0,0
Santiago de Paucaray	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	50	50	0,0	2.3	1.9
Soras	0	0	0	33	33	33	100	100	100	100	100	0	1.9	1.0	0,0
Provincia Víctor Fajardo	14	13	21	43	38	24	67	63	70	96	100	33	3.1	1.3	1.1
Alcamenca	14	13	13	75	25	11	33	33	33	100	100	67	2.0	0,0	0,0
Apongo	0	0	17	17	0	0	100	100	100	100	100	0	4.2	0,0	2.4
Asquipata	0	0	0	33	0	0	100	100	100	100	100	0	0,0	0,0	0,0
Canaria	0	17	17	33	33	33	100	100	100	100	100	0	3.1	1.2	1.6
Cayara	25	25	0	0	20	-5	100	100	100	100	100	0	0,0	1.5	0,0
Colca	0	0	0	33	33	33	100	100	100	100	100	0	7.1	0,0	2.3
Huamanquiua	0	0	0	25	100	100	0	0	100	100	100	100	3.8	0.8	0,0
Huancapi	50	50	50	75	50	0	100	100	100	100	100	0	7.0	4.9	3.1
Huancaraylla	67	33	67	100	100	33	33	33	67	100	100	67	2.4	0.8	0.8
Huaya	0	0	25	75	50	50	50	50	50	100	100	50	3.2	1.7	0.5
Sarhua	0	0	33	50	33	33	67	67	67	100	100	33	1.0	0.7	0.8
Vilcanchos	18	18	27	27	45	27	60	40	40	80	100	40	1.3	1.5	0.9
Provincia Vilcas Huamán	18	10	12	35	23	5	52	52	57	69	69	17	4.1	2.5	2.1
Accomarca	20	0	0	20	20	0	33	33	67	100	100	67	2.9	1.4	2.7
Carhuanca	0	0	0	40	0	0	100	100	100	100	100	0	12.5	5.9	2.8
Concepción	20	10	10	40	30	10	0	0	0	33	0	0	1.8	2.3	3.2
Huambalpa	17	0	0	9	18	1	50	0	0	100	100	50	5.0	1.0	2.7
Independencia	25	22	33	44	22	-3	100	100	100	100	100	0	3.0	2.0	1.1
Saurama	0	0	0	33	0	0	100	100	100	100	100	0	0,0	2.1	0,0

Departamento / Provincia / Distrito	Escuelas con acceso a internet en escuelas primarias						Escuelas con acceso a internet en escuelas secundarias						Estudiantes con conectividad en su hogar (2020)		
	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	2016	2017	2018	2019	2020	Var. % 2016/2020	Inicial	Primaria	Secundaria
Vilcas Huamán	25	19	19	38	29	4	67	83	67	50	63	-4	5.9	2.2	1.9
Vischongo	17	11	11	41	29	12	33	33	50	67	67	34	0.7	3.1	2.5

Tabla 5. Ayacucho: evolución de escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet y estudiantes que cuentan con conectividad de internet en su hogar a nivel inicial, primaria y secundaria según provincias y distritos, en el periodo 2016-2020 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Educación – Minedu (2021).

Para mejorar la calidad educativa en el departamento de Ayacucho mediante el uso de la tecnología, es esencial implementar estrategias que optimicen el acceso a recursos digitales. El primer paso debe ser garantizar la conectividad digital en todas las áreas, tanto rurales como urbanas. Esto requiere expandir la infraestructura de internet y proporcionar subsidios para la adquisición de dispositivos tecnológicos, asegurando que todos los estudiantes puedan acceder a plataformas educativas y recursos en línea sin restricciones (Mateo, 2022).

Además, es importante el desarrollo de programas de capacitación para docentes centrados en el uso eficaz de herramientas tecnológicas en el aula. Estos programas deben incluir talleres sobre el diseño de contenidos digitales, la evaluación en línea y los métodos de enseñanza virtual. Al proporcionar a los educadores las habilidades necesarias para utilizar la tecnología de manera efectiva, se fomentarán prácticas pedagógicas innovadoras que promoverán la participación estudiantil y el aprendizaje personalizado. Fortalecer las competencias digitales de los maestros no solo mejorará la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también maximizará el impacto positivo de la tecnología en la educación en Ayacucho (Rios Reyes, 2023).

Referencias

- Cuetos, M. J., Grijalbo, L., Argüeso, E., Escamilla, V., & Ballesteros, R. (2020). Potencialidades de las TIC y su papel fomentando la creatividad: percepciones del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 287-306. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171015/html/>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Mateo, M. (1 de noviembre de 2022). *Tres razones para impulsar la conectividad en las escuelas*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/conectividad-en-escuelas/>
- Minedu. (2021). *Censo Escolar del Ministerio de Educación*. Obtenido de Estadística de Calidad Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>
- Minedu. (noviembre de 2023). *Estadística de la Calidad Educativa*. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: <http://escale.minedu.gob.pe/indicadores>
- Rios Reyes, R. (18 de agosto de 2023). *Competencias Digitales para Docentes: Formación y Capacitación en el Uso Efectivo de las TIC*. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: <https://epperu.org/competencias-digitales-para-docentes-formacion-y-capacitacion-en-el-uso-efectivo-de-las-tic/>

9. Reducción de la brecha digital

Entre 2010 y 2022, el departamento de Ayacucho experimentó un significativo crecimiento en el porcentaje de hogares con acceso a internet, pasando del 3,5 % al 38,5 %. Además, el internet móvil mostró un aumento masivo, con líneas que crecieron de 2 062 a 504 669, mientras que los suscriptores de internet fijo pasaron de 3 984 a 29 855.

La brecha digital se refiere a la desigualdad entre quienes tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y poseen las habilidades necesarias para utilizarlas, y aquellos que carecen de ambos. En un mundo cada vez más interconectado, donde el acceso a internet y las competencias digitales son esenciales para el desarrollo personal y económico, reducir esta disparidad se ha convertido en una prioridad (Libaque, 2023).

El acceso a internet juega un papel crucial en la reducción de esta brecha, ya que la falta de una conexión de alta velocidad y de habilidades digitales limita la inclusión en la sociedad digital. Esto afecta áreas clave como la educación, el empleo y el acceso a servicios básicos. Por tanto, cerrar la brecha digital implica no solo garantizar la disponibilidad de tecnología, sino también promover el desarrollo de competencias que permitan su uso eficaz (Libaque, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de hogares con acceso a internet mostró un crecimiento significativo entre 2010 y 2022, aumentando del 3,5 % al 38,5 %. Esta tendencia es similar a la observada a nivel nacional, donde el acceso a internet en los hogares pasó del 13,0 % al 55,2 %, y en la Macrorregión Sur, donde el porcentaje de hogares conectados se incrementó del 7,7 % al 48,0 %. A pesar de este crecimiento, los niveles de acceso en Ayacucho continúan siendo inferiores a los registrados a nivel nacional y en la Macrorregión Sur (ver Figura 18) (INEI, 2024).

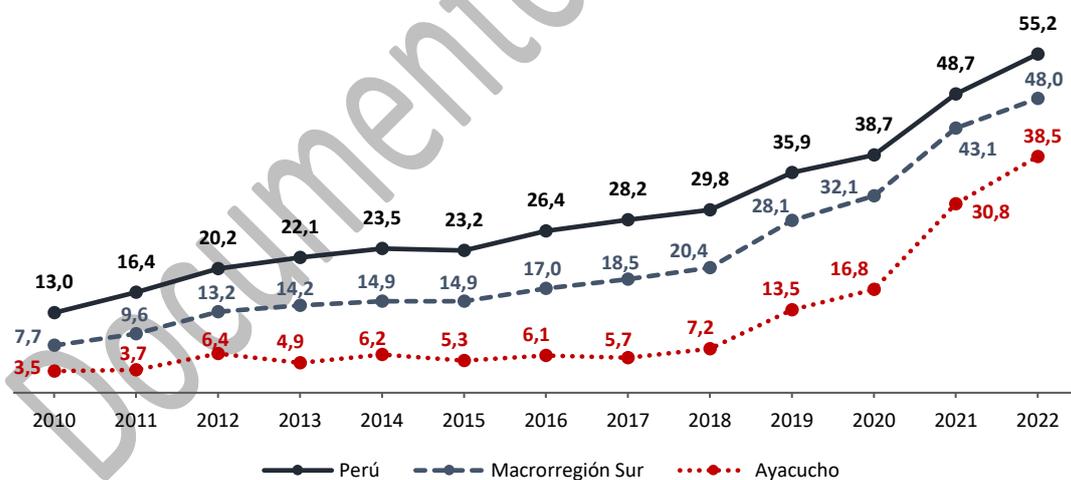


Figura 18. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: hogares que acceden al servicio de internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

El acceso a internet, tanto móvil como fijo, también experimentó un aumento notable en Ayacucho durante este período. En 2010, se registraban 2 062 líneas de internet móvil, cifra que se disparó a 504 669 en 2022. Por otro lado, el número de suscriptores de internet fijo pasó de 3 984 a 29 855 en el mismo periodo. A partir de 2014, se observó una preferencia marcada por el internet móvil sobre el fijo (ver Figura 19) (INEI, 2024).

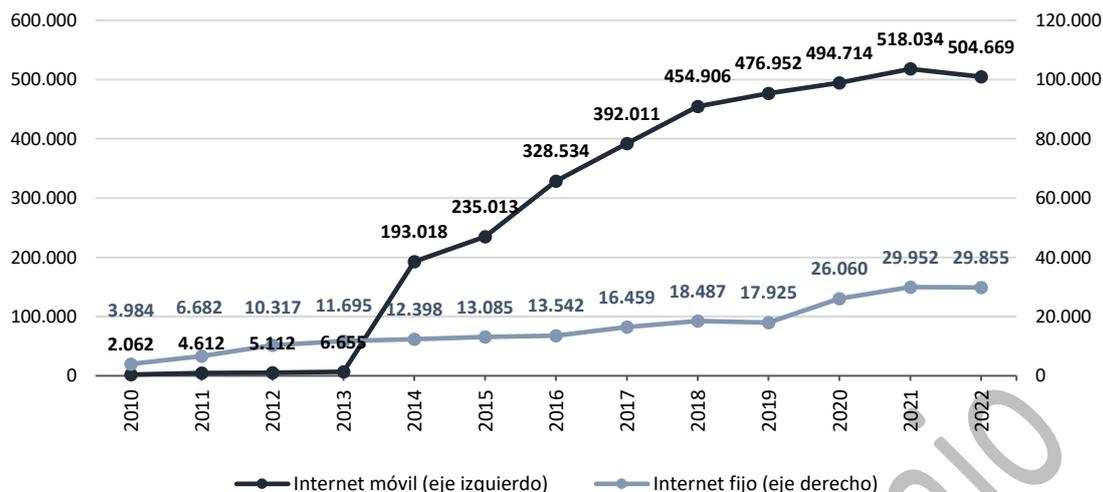


Figura 19. Ayacucho: suscriptores y líneas de servicio de internet fijo y móvil, en el periodo 2010-2022 (unidades).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

De acuerdo con los censos nacionales de 2007 y 2017, el acceso a internet en los hogares de las provincias de Ayacucho también aumentó. La provincia de Huamanga lideró el incremento con 16,5 puntos porcentuales, seguida por Huanta con 6 puntos porcentuales. A nivel distrital, la mayoría de los distritos mejoró su conectividad; sin embargo, Chilcayoc y Alcamenca mostraron leves reducciones en sus niveles de conexión, con caídas de 0,5 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente (ver Tabla 6).

Para reducir la brecha digital, especialmente en zonas rurales, el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) implementó el plan "Todos Conectados", que incluye tres proyectos principales de infraestructura: los Centros de Acceso Digital (CAD), los Espacios Públicos Digitales (EPAD) y "Conecta Selva". En Ayacucho, se instalaron 65 EPAD y 20 CAD, como parte de esta estrategia para mejorar el acceso a internet en el departamento (ver Tabla 6) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares con conexión a internet (porcentaje)			EPAD - 2022 (cantidad)	CAD - 2022 (cantidad)
	2007	2017	Var. % 2007/2017		
Departamento Ayacucho	1,5	10,4	9,0	64	20
Provincia Cangallo	0,1	1,6	1,5	9	2
Cangallo	0,1	4,6	4,5	2	-
Chuschi	0,0	0,9	0,9	2	1
Los Morochucos	0,1	1,5	1,3	-	1
María Parado de Bellido	-	0,4	-	2	-
Paras	-	0,4	-	1	-
Totos	0,1	0,3	0,2	2	-
Provincia Huamanga	4,0	20,5	16,5	10	3
Acocro	0,1	0,2	0,1	2	-
Acos Vinchos	-	0,3	-	-	1
Andrés Avelino Cáceres Dorregay	-	23,3	-	-	-
Ayacucho	7,0	31,1	24,1	-	-
Carmen Alto	-	18,7	-	-	-
Chiara	-	1,5	-	-	-
Jesús Nazareno	-	24,9	-	-	-
Ocros	-	0,4	-	1	-

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares con conexión a internet (porcentaje)			EPAD - 2022 (cantidad)	CAD - 2022 (cantidad)
	2007	2017	Var. % 2007/2017		
Pacaycasa	-	1,8	-	2	-
Quinua	0,2	6,5	6,3	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	1	-
San Juan Bautista	3,1	23,0	19,9	-	-
Santiago de Pischa	-	6,0	-	2	-
Socos	-	0,8	-	1	1
Tambillo	0,1	0,4	0,3	-	-
Vinchos	-	0,2	-	1	1
Provincia Huanco Sancos	≡	0,3	≡	1	2
Carapo	-	0,2	-	-	-
Sacsamarca	-	-	-	-	1
Sancos	-	0,7	-	-	-
Santiago de Lucanamarca	-	0,1	-	1	1
Provincia Huanta	0,5	6,5	6,0	12	0
Ayahuanco	-	2,4	-	2	-
Canayre	-	1,4	-	-	-
Chaca	-	-	-	-	-
Huamanguilla	0,1	0,8	0,7	1	-
Huanta	-	13,0	-	3	-
Iguain	0,1	0,3	0,2	2	-
Llochegua	0,1	4,1	4,0	-	-
Luricocha	-	2,6	-	1	-
Pucacolpa	-	0,1	-	-	-
Santillana	-	2,1	-	2	-
Sivia	0,2	1,3	1,2	1	-
Uchuraccay	-	0,7	-	-	-
Provincia La Mar	0,1	2,5	2,4	10	3
Anchihuay	-	0,4	-	-	1
Anco	-	1,0	-	1	-
Ayna	0,2	7,7	7,5	2	-
Chilcas	-	0,7	-	1	-
Chungui	-	0,5	-	-	1
Luis Carranza	-	-	-	-	-
Oronccoy	-	-	-	-	-
Samugari	-	4,2	-	1	1
San Miguel	0,2	1,5	1,4	-	-
Santa Rosa	0,1	2,5	2,3	3	-
Tambo	0,0	1,1	1,1	2	-
Provincia Lucanas	0,1	1,9	1,8	5	2
Aucará	0,1	0,7	0,7	1	-
Cabana	0,2	5,6	5,4	-	1
Carmen Salcedo	-	2,0	-	-	1
Chaviña	-	0,2	-	-	-
Chipao	-	0,5	-	1	-
Huac-Huas	-	0,2	-	-	-
Laramate	0,2	-	-	-	-
Leoncio Prado	-	-	-	-	-
Llauta	-	0,3	-	-	-
Lucanas	0,1	1,7	1,6	-	-
Ocaña	-	0,5	-	-	-
Otoca	0,1	-	-	-	-
Puquio	0,4	4,8	4,4	1	-

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares con conexión a internet (porcentaje)			EPAD - 2022 (cantidad)	CAD - 2022 (cantidad)
	2007	2017	Var. % 2007/2017		
Saiza	-	1,0	-	-	-
San Cristobal	-	-	-	1	-
San Juan	-	0,4	-	-	-
San Pedro	-	0,2	-	1	-
San Pedro de Palco	0,2	0,3	0,1	-	-
Sancos	-	1,9	-	-	-
Santa Ana de Huaycahuacho	-	2,3	-	-	-
Santa Lucia	-	0,9	-	-	-
Provincia Parinacochas	0,2	3,4	3,2	1	2
Chumpi	-	1,5	-	-	1
Coracora	0,3	5,4	5,0	1	-
Coronel Castañeda	-	-	-	-	-
Pacapausa	-	-	-	-	-
Pullo	0,1	3,4	3,3	-	-
Puyusca	-	0,7	-	-	1
San Francisco de Ravacayco	-	-	-	-	-
Upahuacho	-	-	-	-	-
Provincia Paucar del Sara Sara	0,3	2,9	2,6	1	1
Colta	-	2,3	2,3	-	-
Corculla	-	1,8	1,8	-	-
Lampa	-	2,0	2,0	-	-
Marcabamba	0,4	0,8	0,5	-	1
Oyolo	-	-	-	-	-
Pararca	0,5	-	-	-	-
Pausa	0,7	6,4	5,7	1	-
San Javier de Alpbamba	0,5	-	-	-	-
San José de Ushua	-	-	-	-	-
Sara Sara	-	-	-	-	-
Provincia Sucre	0,1	2,0	1,9	4	1
Belén	-	-	-	-	-
Chalcos	0,5	-	-	-	-
Chilcayoc	1,0	0,5	-0,5	-	-
Huacaña	0,5	1,3	0,8	-	-
Morcolla	-	0,5	-	-	-
Paico	-	0,4	-	-	-
Querobamba	-	6,6	-	-	-
San Pedro de Larca	-	2,5	-	1	-
San Salvador de Quije	-	0,3	-	1	-
Santiago de Paucaray	0,4	-	-	2	-
Soras	-	-	-	-	1
Provincia Víctor Fajardo	0,1	1,4	1,3	4	2
Alcamenca	0,3	0,2	-0,1	-	-
Apongo	-	-	-	-	-
Asquipata	-	-	-	-	-
Canaria	0,1	3,5	3,4	-	-
Cayara	-	0,2	-	1	-
Colca	0,2	0,5	0,3	-	-
Huamanquiya	-	4,1	-	-	-
Huancapi	0,3	3,0	2,8	-	-
Huancaraylla	0,2	0,4	0,2	-	-
Huaya	-	0,5	-	1	1
Sarhua	0,2	0,3	0,0	1	1

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares con conexión a internet (porcentaje)			EPAD - 2022 (cantidad)	CAD - 2022 (cantidad)
	2007	2017	Var. % 2007/2017		
Vilcanchos	-	1,2	-	1	-
Provincia Vilcas Huamán	-	0,6	-	2	2
Accomarca	-	0,3	-	1	-
Carhuanca	-	-	-	-	-
Concepción	-	0,7	-	-	-
Huambalpa	-	0,8	-	1	-
Independencia	-	-	-	-	1
Saurama	-	-	-	-	-
Vilcas Huamán	-	1,1	-	2	-
Vischongo	-	0,2	-	3	1

Tabla 6. Ayacucho: hogares con conexión a internet, datos censales 2007 y 2017 (porcentaje); y número de Espacios Públicos Digitales EPAD 2022 (cantidad), según provincias y distritos (porcentaje, cantidad). *Nota.* Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024) y el Programa Nacional de Telecomunicaciones Pronatel (2024).

La reducción de la brecha digital en Ayacucho es crucial para promover una mayor inclusión. Sin embargo, para consolidar este avance, es fundamental reforzar y expandir las iniciativas existentes. Esto implica mejorar la infraestructura de conectividad y garantizar el acceso a internet tanto en áreas urbanas como rurales, mediante inversiones en tecnología y alianzas con proveedores de telecomunicaciones (El Peruano, 2023).

Además, para asegurar que estos avances sean sostenibles y generen un impacto duradero, es imprescindible implementar programas de alfabetización digital y capacitación tecnológica. Estos programas deben estar orientados a grupos diversos, como estudiantes, adultos mayores y emprendedores locales. Al equipar a la población con habilidades digitales, se les prepara para aprovechar las oportunidades que ofrece la era digital en sectores como la educación, el empleo y el emprendimiento. Estas acciones conjuntas reducirán la brecha digital y también contribuirán a un futuro más inclusivo para Ayacucho (Cuba, 2023).

Referencias

- Cuba, K. (17 de abril de 2023). *Conectividad y alfabetización digital son claves para reducir la brecha digital*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/210291-conectividad-y-alfabetizacion-digital-son-claves-para-reducir-la-brecha-digital>
- El Peruano. (31 de marzo de 2023). *Buscan reducir la brecha digital*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/208928-buscan-reducir-la-brecha-digital>
- INEI. (2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>
- Libaque, C. (6 de octubre de 2023). *La brecha digital en Perú ¿por qué nos debe preocupar y qué se puede hacer?* Obtenido de Centro de Investigación - Universidad del Pacífico: <https://ciup.up.edu.pe/analisis/brecha-digital-en-peru-por-que-nos-debe-preocupar-y-que-se-puede-hacer/>
- Pronatel. (4 de mayo de 2024). *CAD / EPAD / Conecto Selva*. Obtenido de Programa Nacional de Telecomunicaciones: <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/16fd74ca-0c3c-4b2b-8e62-eda95c04d3bd/page/phzUC>

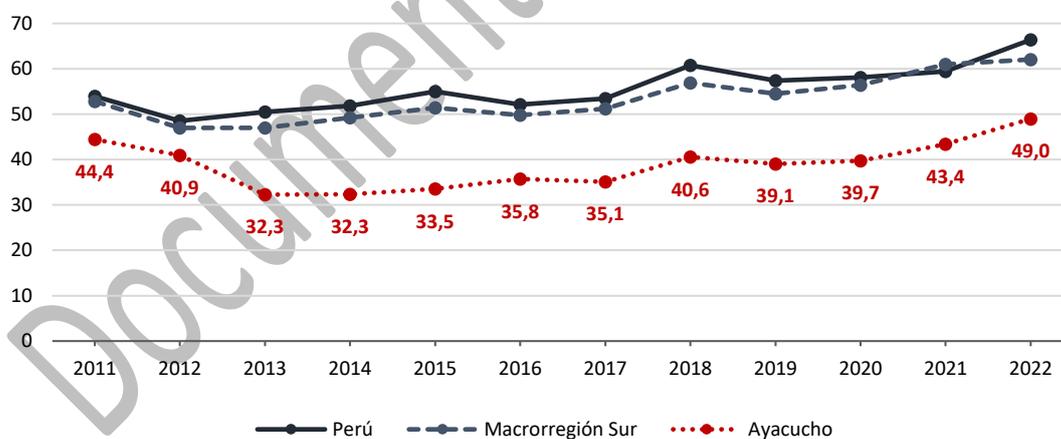
10. Mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia

En el departamento de Ayacucho, el porcentaje de personas mayores de 18 años que consideran que la democracia funciona mal o muy mal aumentó del 44,4 % en 2011 al 49,0 % en 2022. Sin embargo, el porcentaje de aquellos que creen que un gobierno democrático es siempre preferible creció del 53,9 % en 2011 al 69,3 % en 2022, mientras que la valoración de la importancia de un gobierno democrático subió de 71,1 % a 74,9 % en el mismo periodo.

La democracia se distingue por la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y la protección de los derechos individuales y colectivos. Fundada en los principios de igualdad, libertad y justicia, busca garantizar que todas las voces sean escuchadas mediante instituciones públicas que permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones y elegir a sus representantes en elecciones libres y justas (Annan, 2024).

Sin embargo, varios factores pueden disminuir la satisfacción con su funcionamiento. La corrupción, la falta de representación efectiva, la desigualdad en la distribución de recursos y la percepción de impunidad socavan la confianza en las instituciones democráticas. Este descontento se manifiesta en una menor participación electoral, el surgimiento de movimientos sociales y una creciente desilusión hacia los líderes y partidos políticos (Buleje, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de personas mayores de 18 años que consideran que la democracia funciona mal o muy mal ha aumentado, pasando de 44,4 % en 2011 a 49,0 % en 2022. Este incremento ha sido continuo desde 2013. A nivel nacional y en la Macrorregión Sur se observa una tendencia similar. A nivel nacional, el porcentaje de personas que perciben un mal funcionamiento de la democracia pasó del 54 % en 2011 al 66,4 % en 2022. En la Macrorregión Sur, este porcentaje aumentó del 52,8 % al 62,1 % en el mismo periodo (ver Figura 20) (INEI, 2024).



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	54,0	48,5	50,5	51,9	55,0	52,1	53,5	60,8	57,4	58,1	59,4	66,4
Macrorregión Sur	52,8	47,0	47,0	49,3	51,4	49,8	51,2	56,9	54,5	56,4	61,0	62,1
Ayacucho	44,4	40,9	32,3	32,3	33,5	35,8	35,1	40,6	39,1	39,7	43,4	49,0

Figura 20. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: porcentaje de la población de 18 años a más que considera mala o muy mala el funcionamiento de la democracia, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

A pesar de este descontento con el funcionamiento democrático, en Ayacucho también ha habido un crecimiento en la valoración de los principios democráticos. El porcentaje de la población que considera que un gobierno democrático es siempre preferible mostró una tendencia al alza entre 2011 y 2022, aumentando del 53,9 % al 69,3 %. De manera similar, el porcentaje que considera importante un gobierno democrático también creció, aunque a un ritmo más moderado, pasando del 71,1 % al 74,9 % durante el mismo periodo (ver Figura 21) (INEI, 2024).

Estas cifras sugieren que, aunque ha aumentado la insatisfacción con la forma en que la democracia opera, la apreciación de los valores democráticos sigue siendo sólida y en crecimiento entre la población.

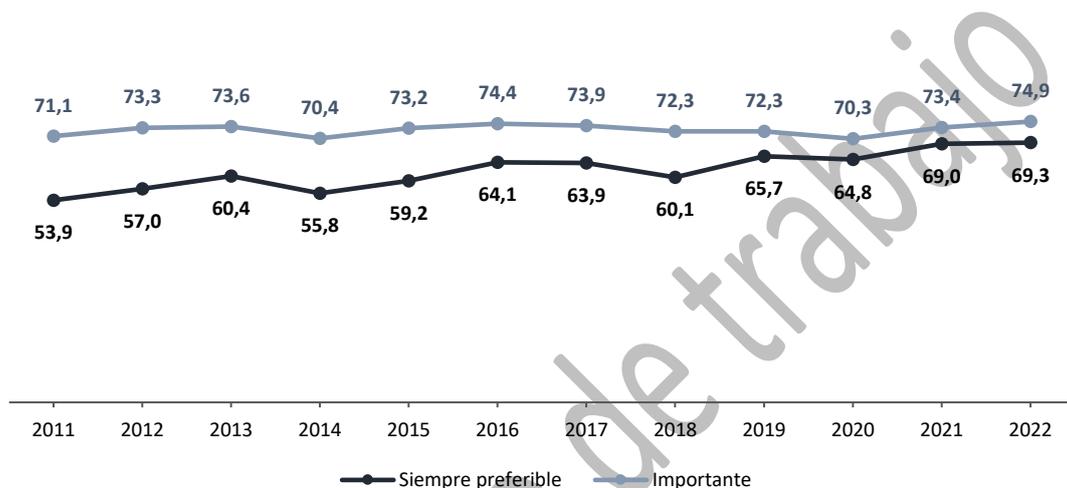


Figura 21. Ayacucho: porcentaje de la población de 18 años a más que opina que un gobierno democrático es siempre preferible e importante, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para abordar la creciente insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en el departamento de Ayacucho, es necesario implementar estrategias que fortalezcan la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad gubernamental. En ese sentido, se debe garantizar la transparencia mediante la promoción de mecanismos accesibles de rendición de cuentas. Esto incluye la realización de auditorías públicas y la creación de plataformas en línea que faciliten a la población la evaluación del desempeño de las instituciones y el acceso a la información gubernamental (OCDE, 2022).

Además, es importante fomentar la participación ciudadana. Esto se puede lograr mediante la organización de consultas y espacios de diálogo que permitan a los ciudadanos involucrarse en el proceso de toma de decisiones. Para que estos mecanismos sean efectivos, se debe establecer canales de comunicación entre los ciudadanos y los responsables políticos. Complementar estos esfuerzos con programas de capacitación sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas contribuirá a mejorar la confianza en el sistema (Defensoría del Pueblo, 2017).

Finalmente, la promoción de la educación cívica es fundamental. Implementar programas educativos que enfatizan los derechos y responsabilidades de los ciudadanos puede empoderar a la población, incentivando una mayor participación y, en última instancia, mejorando tanto la percepción como el funcionamiento de la democracia en Ayacucho (Defensoría del Pueblo, 2017).

Referencias

- Annan, K. (2024). *¿Qué es la democracia?* Obtenido de Consejo de Europa:
<https://www.coe.int/es/web/compass/democracy>
- Buleje, P. R. (2023). *La corrupción y su impacto en la democracia*. Obtenido de Revista de Ciencia e Investigación en Defensa:
<https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/download/108/146/531>
- Defensoría del Pueblo. (2017). *El Valor del Diálogo*. Defensoría del Pueblo. Obtenido de
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/El-valor-del-dialogo.pdf>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:
<https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- OCDE. (2022). *Generar Confianza para Fortalecer la Democracia*. OECD Publishing. Obtenido de
<https://www.oecd.org/governance/trust-in-government/oecd-trust-survey-main-findings-es.pdf>

Documento de trabajo

11. Incremento de la corrupción

En el departamento de Ayacucho, el porcentaje de personas que considera la corrupción como el principal problema del país aumentó significativamente del 16,9 % en 2010 al 38,0 % en 2022. En términos económicos, Ayacucho perdió S/ 493 473 022 en 2019 debido a la corrupción, cifra que aumentó a S/ 614 506 146 en 2020.

La corrupción, entendida como el abuso de poder para obtener beneficios personales o políticos, se manifiesta en prácticas como sobornos, nepotismo, fraude y extorsión. Estos actos no solo deterioran la confianza en las instituciones públicas, sino que también obstaculizan el desarrollo económico y social de una región (Martínez Huamán, 2023).

La corrupción tiene múltiples causas, incluyendo debilidades institucionales, falta de transparencia, deficiencia en la rendición de cuentas y mecanismos de control ineficaces. Las consecuencias de la corrupción son severas: disminución de la inversión, ralentización del crecimiento económico y deterioro de los servicios públicos. Por estas razones, es crucial combatir la corrupción para promover un futuro más transparente y equitativo (Zavaleta Cabrera, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Ayacucho, el porcentaje de personas de 18 años o más que consideran a la corrupción como el principal problema del país ha aumentado significativamente, pasando del 16,9 % en 2010 al 38,0 % en 2022. A nivel nacional y en la Macrorregión Sur, se observa una tendencia similar, aunque en Ayacucho estos porcentajes siguen siendo inferiores a los registrados a nivel nacional y en la Macrorregión Sur (ver Figura 22) (INEI, 2024).



Figura 22. Perú, Macrorregión Sur y Ayacucho: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para combatir esta problemática, la Contraloría General de la República del Perú ha establecido el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT). Este organismo tiene como objetivo

proporcionar información vital sobre la corrupción y la conducta funcional, con el fin de fortalecer el control gubernamental. En el marco de esta iniciativa, se ha creado el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), el cual evalúa estos fenómenos en una escala de 0 a 100 puntos. Una puntuación más alta indica niveles superiores de corrupción e conducta funcional (Contraloría General de la República, 2023).

En 2022, el INCO en Ayacucho fue de 46,5 puntos, lo que representó una disminución de 4,1 puntos en comparación con el año anterior, cuando el índice fue de 50,6 puntos. Este resultado clasifica el nivel de corrupción e conducta funcional en Ayacucho como medianamente alto. Al desglosar el índice por dimensiones, en 2022 la dimensión de conducta funcional, que mide la ineficiencia y el comportamiento indebido de los funcionarios, alcanzó 20,1 puntos de un máximo de 45 puntos. Por otro lado, la dimensión de corrupción, que evalúa el uso indebido de cargos públicos para beneficio propio, alcanzó 26,5 puntos de un total de 55 puntos.

A nivel provincial, solo una de las once provincias de Ayacucho mostró un aumento en su índice de corrupción e conducta funcional en 2022. La provincia de La Mar incrementó su índice en 8,5 puntos. En contraste, la provincia de Huamanga presentó un INCO de 55,9 puntos, clasificándose en el rango medio alto. Las provincias de Cangallo, Huanta, La Mar, Lucanas y Parinacochas tuvieron un INCO medio, mientras que el resto de las provincias mostraron índices moderados de conducta funcional y corrupción (ver Tabla 7) (Contraloría General de la República, 2023).

Departamento / Provincia	INCO 2021	INCO 2022	Variación de puntaje
Ayacucho	50,6	46,5	-4,1
Cangallo	35,8	35,1	-0,7
Huamanga	60,5	55,9	-4,6
Huanca Sancos	36,4	21,1	-15,3
Huanta	41,4	36,4	-5,0
La Mar	31,3	39,8	8,5
Lucanas	44,5	34,2	-10,3
Parinacochas	45,1	34,8	-10,3
Paucar del Sara Sara	24,7	20,8	-3,9
Sucre	21,0	17,7	-3,3
Víctor fajardo	25,6	23,4	-2,2
Vilcas Huamán	34,4	27,7	-6,7

Tabla 7. Ayacucho: índice de corrupción e conducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos de la Contraloría General de la República del Perú (2023).

En términos económicos, la Contraloría General de la República reportó que, en 2019, el departamento de Ayacucho sufrió una pérdida de S/ 493 473 022 debido a la corrupción y la conducta funcional, lo que representó el 14,1 % del presupuesto público ejecutado ese año. Esta pérdida aumentó a S/ 614 506 146 en 2020, equivalente al 15,6 % del presupuesto ejecutado, reflejando un incremento del 24,5 % en el perjuicio económico respecto a 2019. A nivel de la Macrorregión Sur, el incremento en el perjuicio económico durante el mismo período fue del 16,6 % (ver Figura 23) (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

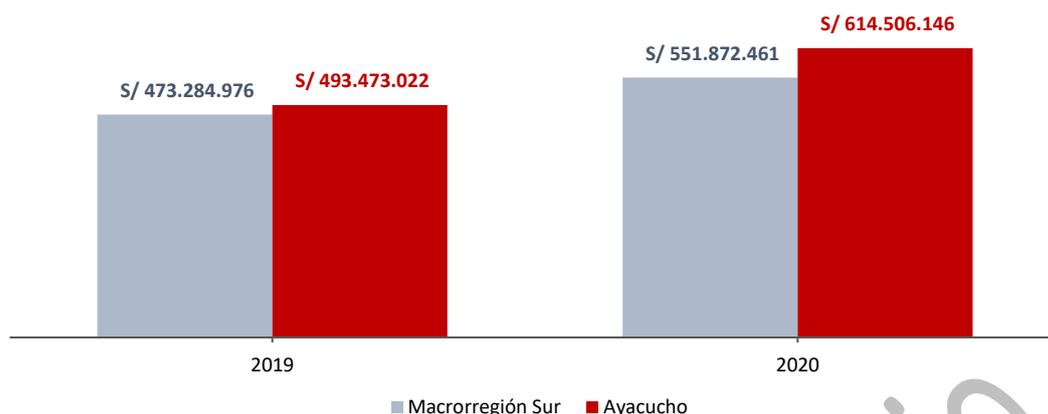


Figura 23. Macrorregión Sur y Ayacucho: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (nuevos soles).

Nota. Los datos de la Macrorregión Sur corresponden al promedio de los valores de las regiones que integra. Elaboración Ceplan a partir de la Contraloría General de la República del Perú (2021).

Para abordar el creciente problema de la corrupción en el departamento de Ayacucho, es esencial implementar una estrategia integral que combine prevención y sanción de actos corruptos. En primer lugar, se debe fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instituciones públicas. Esto implica la aplicación de regulaciones más estrictas, la supervisión continua y la divulgación abierta de datos sobre la gestión pública. La incorporación de tecnologías avanzadas puede facilitar la detección y prevención de prácticas corruptas de manera más eficaz (CAN, 2018).

Simultáneamente, es crucial mejorar la capacidad investigativa y punitiva de los órganos de control y justicia en Ayacucho. Esto se logra mediante la asignación de recursos adecuados y la garantía de su independencia y profesionalización. La colaboración entre entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado también juega un papel fundamental en la coordinación de esfuerzos y el intercambio de información en la lucha contra la corrupción.

Además, es necesario fomentar una cultura de integridad y ética en la sociedad de Ayacucho a través de programas educativos y campañas de sensibilización. Este enfoque busca crear un entorno en el que la corrupción no sea tolerada, estableciendo así un marco sólido para reducir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones del departamento (CAN, 2018).

Referencias

- CAN. (2018). *Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*. Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Obtenido de <https://www.bnp.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n-2018-2021.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- Contraloría General de la República. (18 de agosto de 2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Obtenido de Contraloría General de la República: https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice_de_corrupcion_inconducta_funcional.html
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Martínez Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*. Obtenido de <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2108082/Incidencia%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20y%20la%20inconducta%20funcional%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf?v=1630448130>: La Contraloría General de la República del Perú. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072

Consideraciones finales

El análisis de las tendencias permite comprender los patrones de comportamiento histórico de fenómenos de cambio que caracterizan el territorio o que inciden en el desarrollo de este, y reflexionar sobre sus estimaciones futuras. Ello lo convierte en insumo para la formulación de escenarios, con el propósito de reducir la incertidumbre y formular desde el presente, acciones estratégicas con enfoque prospectivo, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

El reporte contiene el desarrollo de 11 tendencias territoriales del **departamento de Ayacucho** organizadas en los siguientes ámbitos temáticos: sociales (3 tendencias), económicas (2 tendencias), tecnológicas (2 tendencias), ambientales (2 tendencias), políticas (1 tendencia) y de actitudes valores y ética (1 tendencia).

Partiendo de este análisis, se espera que los planificadores del Gobierno Nacional y Regional puedan actualizar periódicamente el contenido con nueva información o identificar y adicionar nuevas tendencias que caracterizan o inciden en el desarrollo del territorio, según información disponible que resulte relevante para el planeamiento estratégico del territorio.

Finalmente, y considerando su utilidad estratégica, el análisis de las tendencias territoriales del **departamento de Ayacucho** presentado en este reporte, ha sido publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva, específicamente en el módulo de tendencias territoriales. Este módulo, junto con las tendencias nacionales, regionales, globales y megatendencias, se espera que sirvan de referencia para futuros estudios del departamento, y como base para la planificación territorial en múltiples niveles.